



CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021

ÍNDICE DE DOCUMENTOS DE LA CUENTA GENERAL

—	El Balance.....	1
—	La cuenta del resultado económico – patrimonial.....	4
—	El estado de cambios en el patrimonio neto.....	7
—	El estado de flujos de efectivo.....	8
—	El estado de liquidación del presupuesto.....	9
—	La memoria.....	10
	1. Organización y Actividad.....	11
	2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración... ..	12
	3. Bases de presentación de las cuentas.....	13
	4. Normas de reconocimiento y valoración.....	20
	5. Inmovilizado material.....	20
	6. Patrimonio público del suelo.....	21
	7. Inversiones inmobiliarias.....	21
	8. Inmovilizado intangible.....	21
	9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.....	21
	10. Activos financieros.....	21
	11. Pasivos financieros.....	22
	15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.....	22
	19. Presentación por actividades de la cuenta resultado económico-patrimonial.....	24
	21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.....	24
	23. Valores recibidos en depósito.....	24
	24. Información presupuestaria.....	24
	25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.....	27
	28. Hechos posteriores al cierre.....	30

Se relacionan a continuación los puntos de la memoria que carecen de contenido:

- 12. Coberturas Contables.
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 14. Moneda extranjera.
- 16. Provisiones y contingencias.
- 17. Información sobre medio ambiente.
- 18. Activos en estado de venta.
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
- 26. Información sobre el coste de las actividades.
- 27. Indicadores de gestión

La Secretaria-Intervención que suscribe, por la presente, certifica que esta carpeta contiene los documentos que constituyen la Cuenta General del ejercicio 2021, constando de CIENTO TRES hojas correlativamente numeradas.

En Turre, a fecha de firma electrónica.
LA SECRETARIA – INTERVENTORA

Fdo.: D^a Carmen Valenzuela González

EJERCICIO 2021
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
TOTAL ACTIVO (A+B)			11.073.817,04	10.687.804,23	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			11.073.817,04	10.687.804,23

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2021	EJ.: 2020
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	1.602.540,55	1.876.575,37
72,73	a) Impuestos	1.488.644,61	1.813.204,81
740,742	b) Tasas	113.895,94	63.370,56
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.310.147,20	1.251.348,72
	a) Del ejercicio	1.310.147,20	1.251.348,72
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	1.310.147,20	1.251.348,72
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	3. Ventas y prestaciones de servicios		
700,701,702,703,704	a) Ventas		
741,705	b) Prestación de servicios		
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	9.049,30	59.887,32
795	7. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.921.737,05	3.187.811,41
	8. Gastos de personal	-1.066.685,96	-1.119.764,28
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-862.223,32	-820.646,08
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-204.462,64	-299.118,20
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-193.446,07	-301.211,34
	10. Aprovisionamientos		
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-955.983,09	-808.477,28
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-955.983,09	-808.477,28
(63)	b) Tributos		
(676)	c) Otros		
(68)	12. Amortización del inmovilizado		
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.216.115,12	-2.229.452,90
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	705.621,93	958.358,51

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2021	EJ.: 2020
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693) ,(6948),790,791,792 ,793,7948,799 770,771,772,773	a) Deterioro de valor		
,774,(670),(671),(672) ,(673),(674) 7531	b) Bajas y enajenaciones		
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	61.733,99	
775,778	a) Ingresos	61.900,94	
(678)	b) Gastos	-166,95	
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	767.355,92	958.358,51
	15. Ingresos financieros	19.425,24	15.036,53
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	19.425,24	15.036,53
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454 ,(66454)	b.2) Otros	19.425,24	15.036,53
	16. Gastos financieros	-84.723,43	-142.867,87
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669) ,76451,(66451)	b) Otros	-84.723,43	-142.867,87
785,786,787,788 ,789	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		
7640,7642,76452,76453 ,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768,(668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-230.536,21	-326.788,82
796,7970,766,(6960) ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981,7982,(6980) ,(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2021	EJ.: 2020
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983),(6984),(6985) 755,756	b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		-230.536,21	-326.788,82
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-295.834,40	-454.620,16
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		471.521,52	503.738,35
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			503.738,35

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2021

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020		3.445.238,25	-3.208.253,81	0,00	0,00	236.984,44
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	76,67	0,00	0,00	76,67
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2021 (A+B)		3.445.238,25	-3.208.177,14	0,00	0,00	237.061,11
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021		201.590,78	471.521,52	0,00	0,00	673.112,30
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	471.521,52	0,00	0,00	471.521,52
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		201.590,78	0,00	0,00	0,00	201.590,78
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 (C+D)		3.646.829,03	-2.736.655,62	0,00	0,00	910.173,41

Ayuntamiento de Turre

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2021

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		662.885,67	79.930,41
A) Cobros:		3.243.226,07	3.025.421,13
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		1.494.915,43	1.243.331,70
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.278.722,47	1.207.804,56
3. Ventas y prestaciones de servicios		114.471,70	74.091,71
5. Intereses y dividendos cobrados		2.951,49	2.305,48
6. Otros Cobros		352.164,98	497.887,68
B) Pagos:		2.580.340,40	2.945.490,72
7. Gastos de personal		1.068.686,78	1.189.515,15
8. Transferencias y subvenciones concedidas		83.580,26	217.254,91
10. Otros gastos de gestión		1.042.626,25	953.318,42
12. Intereses pagados		84.723,43	142.867,87
13. Otros pagos		300.723,68	442.534,37
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		662.885,67	79.930,41
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-145.871,64	-96.179,44
D) Pagos:		145.871,64	96.179,44
5. Compra de inversiones reales		145.871,64	96.179,44
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-145.871,64	-96.179,44
III. Flujos de Efectivo de las actividades de Financiación		31.865,24	232.574,62
G) Cobros por emisión de pasivos financieros		252.372,49	452.603,24
4. Préstamos recibidos		252.372,49	452.603,24
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		220.507,25	220.028,62
7. Préstamos recibidos		220.507,25	220.028,62
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		31.865,24	232.574,62
I) Cobros pendientes de aplicación			4.619,51
J) Pagos pendientes de Aplicación			4.619,51
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		548.879,27	216.325,59
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		651.243,75	434.918,16
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.200.123,02	651.243,75

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2021

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.922.245,72	2.020.774,87		901.470,85
b) Operaciones de capital		174.776,97		-174.776,97
1.Total operaciones no financieras (a+b)	2.922.245,72	2.195.551,84		726.693,88
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros	252.372,49	220.507,25		31.865,24
2. Total operaciones financieras (c+d)	252.372,49	220.507,25		31.865,24
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	3.174.618,21	2.416.059,09		758.559,12
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			82.147,75	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			42.558,23	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			39.589,52	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				798.148,64



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL 2021 AYUNTAMIENTO DE TURRE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las Entidades Locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General, que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Así la cuenta general se configura como el documento básico para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras, al reflejar, debidamente ordenadas y sistematizadas, las cifras representativas de la aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto, del movimiento y situación de la tesorería, de la gestión del patrimonio y de la situación de la Deuda de la Entidad.

Las Instrucciones de contabilidad local (IICC) en sus reglas 44 a 51 de la Instrucción del modelo Normal (ICN) y 45 a 52 de la Instrucción del modelo Simplificado (ICS) disponen las cuentas anuales que integran la cuenta de la entidad local y las que deberá formar cada uno de sus organismos autónomos:

- El Balance.
- La cuenta del resultado económico – patrimonial.
- El estado de cambios en el patrimonio neto.
- El estado de flujos de efectivo.
- El estado de liquidación del presupuesto.
- La memoria.

Pudiéndose como establece el artículo 209.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las Entidades Locales, añadirse los estados integrados y consolidados de las distintas cuentas, a voluntad del Pleno de la Corporación.

La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales.

Se formulará teniendo en cuenta que:

a) El modelo de memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán las notas correspondientes a la misma. Si como consecuencia de lo anterior ciertas notas carecieran de contenido y, por tanto, no se cumplimentarán, se mantendrá, para



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

aquellas notas que sí tengan contenido, la numeración prevista en el modelo de memoria de este Plan y se incorporará en dicha memoria una relación de aquellas notas que no tengan contenido.

b) Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la memoria que sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la entidad en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto de la entidad contable.

c) Cuando en los apartados de la Memoria se incluyan cuadros para reflejar toda o parte de la información que se solicita será obligatoria su cumplimentación.

d) La información contenida en la Memoria relativa al Estado de liquidación del Presupuesto se presentará con el mismo nivel de desagregación que éste.

e) Con carácter general, en relación con “Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos”, las entidades contables que administren recursos por cuenta de otros entes públicos sólo vendrán obligadas a cumplimentar la información relativa a “1. Obligaciones derivadas de la gestión”, así como la información relativa a “2. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo” en el caso de que efectúen entregas a cuenta a las entidades titulares.

Además, vendrán obligadas a cumplimentar la información relativa a “3. Desarrollo de la gestión” cuando no hubieran suministrado a las entidades titulares de los recursos la información necesaria para que éstas hubiesen incorporado a su presupuesto todas las operaciones derivadas de la gestión realizada.

[La información contenida en las notas 26 de la (ICN) “Información sobre el coste de las actividades” y 27. “Indicadores de gestión” se elaborará, al menos, para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

La Disposición transitoria tercera excepciona la obligación de incluir en las cuentas anuales de 2015 y 2016 la información sobre el coste de las actividades y los indicadores de gestión, a efectos de facilitar un período de tiempo razonable que permita la implantación de una adecuada contabilidad de costes por parte de las entidades que han de aplicar la nueva Instrucción de Contabilidad].

Así, de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, se redacta la siguiente Memoria.

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Ayuntamiento de Turre tiene una población según el padrón obtenido del ejercicio 2021 de 5.190 habitantes (a día 31 de diciembre de 2021, pendiente Expte. De baja), siendo su



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

superficie de 108 Km cuadrados, lo cual supone una densidad de población de 48 habitantes por Km cuadrado.

El municipio está dentro de la comarca del Levante Almeriense, siendo su principal sector de actividad el turismo. El municipio dispone de un centro de educación primaria, y en el ámbito de la sanidad existe un centro de salud.

El Ayuntamiento no dispone de Organismo Autónomo ni de empresas públicas.

Es miembro de los siguientes entes, entre otros:

- Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense.
- Consorcio Almanzora Levante para la recogida de R.S.U.
- Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense.

Estas participaciones han supuesto diferentes aportaciones durante el ejercicio.

El Ayuntamiento está organizado en cinco concejalías sin facultad resolutoria, tres Concejales tienen dedicación exclusiva (Alcaldesa y dos Concejales) y el número medio de personal contratado en el ejercicio liquidado es de 18 funcionarios y 9 empleados laborales.

Las principales fuentes de financiamiento de la entidad son las siguientes, en las cuantías detalladas en los estados contables:

a) Ingresos ordinarios:

Impuestos
Transferencias de otras administraciones
Tasas y precios públicos
Otros ingresos

b) Ingresos finalistas para inversiones (importes reconocidos durante el ejercicio)

Préstamos a largo plazo
Subvenciones de capital

El sistema contable es el adaptado a la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local (ICAL) en el modelo NORMAL.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

Las competencias y los servicios que presta el AYUNTAMIENTO son:

a) Servicios obligatorios

El **AYUNTAMIENTO** presta los siguientes servicios obligatorios: alumbrado público, recogida y tratamiento de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, y pavimentación de las vías públicas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

b) Servicios voluntarios

Como servicios complementarios, el **AYUNTAMIENTO** también presta, entre otros, los siguientes: cementerio, servicios educativos, biblioteca pública, talleres educativos y culturales, jardines y zonas verdes, tratamiento de residuos, servicios deportivos e instalaciones deportivas, mercados, protección civil y brigada de obras.

La mayoría de estos servicios son prestados de manera directa por el **AYUNTAMIENTO**.

La recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos son realizados por el Consorcio Levante Almanzora. Dicho Consorcio tiene las competencias para la determinación del importe de las tasas a gravar para la financiación de dicho servicio.

El Servicio de Guardería está gestionado por la Asociación de personas con discapacidad El Saliente.

La recaudación de tributos se gestiona de la siguiente manera:

- En periodo voluntario:

Directamente en los siguientes: el Impuesto sobre Construcciones y las Tasas y Precios Públicos.

Delegado en el Organismo de Recaudación Provincial, la gestión en voluntaria del resto de tributos municipales.

- En vía ejecutiva de la totalidad de tributos municipales.

La retribución por su gestión se ha establecido en el 2% de la recaudación en vía voluntaria y la totalidad del importe del recargo de apremio, intereses de demora y 0,25 por 100 para los ingresos en vía ejecutiva, delegado en el Organismo de Recaudación Provincial.

La limpieza viaria, así como la de los edificios municipales, se presta directamente por el Ayuntamiento, con los trabajadores absorbidos de la Mercantil Urbaser S.L

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

En la redacción de la Cuenta General de Presupuestos correspondientes al ejercicio de 2021, se ha tenido en cuenta la normativa aplicable de acuerdo con la legislación vigente así como los principios y normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad.

3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales deben suministrar información útil para la toma de decisiones económicas y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados. Para ello, deben redactarse con claridad y mostrar la imagen fiel del



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable. A tales efectos, constituye la entidad contable todo ente con personalidad jurídica y presupuesto propio, que deba formar y rendir cuentas.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

La aplicación sistemática y regular de los requisitos de la información y principios y criterios contables incluidos en los apartados siguientes deberá conducir a que las cuentas anuales muestren la anteriormente citada imagen fiel. A tal efecto, en la contabilización de las operaciones, se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica.

Cuando se considere que el cumplimiento de los requisitos de la información y principios y criterios contables incluidos en este Plan General de Contabilidad Pública no sea suficiente para mostrar la mencionada imagen fiel, se suministrará en la memoria la información complementaria precisa para alcanzar este objetivo.

En aquellos casos excepcionales en los que dicho cumplimiento fuera incompatible con la imagen fiel que deben proporcionar las cuentas anuales, se considerará improcedente dicha aplicación. En tales casos, en la memoria se motivará suficientemente esta circunstancia, y se explicará su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

a) Requisitos de la información, principios contables públicos y criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel y, en su caso, incidencia en las cuentas anuales:

No se deja de aplicar principio contable que interfiera en el objetivo de la imagen fiel e incidencia en las cuentas anuales.

b) Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel y ubicación de ésta en la memoria:

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local¹, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad correspondiente al ejercicio 2021.

Cuando la aplicación de los principios contables establecidos en esta norma no sea suficiente para que las cuentas anuales expresen la imagen fiel mencionada, deberán suministrarse en la Memoria las explicaciones necesarias sobre los principios contables adicionales aplicados.

La contabilidad de la entidad se desarrollará aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación:

- Principio de gestión continuada. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que continúa la actividad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

¹ O en su caso la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/ 4040/2004, de 23 de noviembre.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

- Principio de devengo. Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca a corriente monetaria o financiera derivada de aquellos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

- Principio de uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, debe mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

- Principio de prudencia. Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.
- Principio de no compensación. En ningún caso deben compensarse las partidas del activo y del pasivo del Balance, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta del resultado económico-patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valoraran separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- Principio de importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, deberá estar presidida por la consideración de la importancia en términos elativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, podrá ser admisible la no aplicación estricta de algunos de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la trasgresión de normas legales.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

- Principio de imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos debe efectuarse de acuerdo con los siguientes criterios:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

- Los gastos e ingresos presupuestarios se imputarán de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.
 - Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.
- Principio de desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados el sistema contable debe reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento).

3.2 Comparación de la información

La Cuenta General presenta a efectos comparativos, para cada una de las partidas del Balance, de la cuenta del resultado económico-patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto [(y en su caso), el estado de liquidación del presupuesto], además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

3.2.1 Análisis del Balance de situación del Ayuntamiento a 31/12/2021.

Previo al estudio del Balance es necesario comentar por esta Intervención que los apartados A del Balance, tanto en el Activo (Inmovilizado) como en el Pasivo (Patrimonio), no reflejan la imagen fiel de la situación de la Entidad. Ello se debe a varias razones:

- La no correcta contabilización de los elementos del activo y del pasivo desde que se comenzó a aplicar con la Instrucción de 1990 la partida doble.
- La escasa importancia que se le ha dado desde las Administraciones Públicas al control patrimonial.
- A la escasez de personal para el control del Patrimonio y del Balance de la Entidad.
- La falta de definición normativa para la determinación de las amortizaciones y provisiones a aplicar a inmovilizados que por sus características (bienes históricos, de uso público, etc.) es muy complicado su determinación.

La solución que se propone sería la cuantificación del Inventario de Bienes del Ayuntamiento (que no es más que la determinación del balance), la comprobación de la fiabilidad de los datos del Inventario, así como la actualización permanente del mismo y la coordinación para que el Inventario y el Balance reflejen la misma situación.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

El activo a 31 de diciembre de 2021 arroja la cifra de 11.073.817,04 euros (10.687.804,23 euros en 2020), se ha producido un aumento por importe de 386.012,81 euros siendo el desglose más significativo el siguiente:

A) ACTIVO NO CORRIENTE: 7.979.793,89 (7.838.019,52 euros en 2020)

Apartado I) Inmovilizado intangible: 15.328,01 euros (15.328,01 en 2020)

Aquí se recogen las inversiones en inmovilizado inmaterial (concesiones administrativas, etc.) y asciende a 15.328,01 manteniéndose la cifra de los ejercicios pasados 2019, 2018 y 2017.

Apartado II) Inmovilizado material: 7.964.465,88 euros (7.822.691,51 euros en 2020).

La cifra aumenta respecto del ejercicio anterior en la cantidad de 141.774,37 euros, concretamente en materia de infraestructuras.

B) ACTIVO CORRIENTE: 3.094.023,15 (2.849.784,71 euros en 2020)

Apartado III) Deudores: 1.893.900,13 euros (2.198.540,96 euros en 2020)

Es de destacar que se ha producido una disminución respecto del ejercicio anterior por importe de 304.640,83 euros, disminución de deudores presupuestarios gracias a la mejora del cobro de impuestos en vía ejecutiva. No obstante se hace necesario efectuar una depuración de saldos, ya que la última que se efectuó fue en 2017, de forma que la contabilidad sea el reflejo fiel de la misma. Este apartado refleja los derechos pendientes de cobro una vez minorado con los saldos de dudoso cobro.

El activo, desglosado en masa patrimonial, observamos lo siguiente:

- a) Que el inmovilizado o estructura sólida de la Corporación se cifra en 7.979.793,89 euros. Activo no corriente.
- b) Que el importe de los deudores a la hacienda municipal y activo corriente asciende a la cantidad de 3.094.023,15 euros.
- c) Que las cuentas financieras arrojan un saldo de 1.200.123,02 euros.

C) PATRIMONIO NETO Y PASIVO

En relación al Pasivo, en él se contiene los siguientes importes de acuerdo con las masas patrimoniales que a continuación se indican:

A) I .Patrimonio: 3.646.829,03 euros. (aumenta respecto a la cifra del ejercicio anterior)

II .Patrimonio generado :Resultado del ejercicio por importe de 471.521,52 euros.

B) Pasivo no corriente.

Las deudas a largo plazo se cifran en 8.934.714,25 euros, correspondientes a préstamos formalizados con entes del sector público y del sector privado.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

C).- Pasivo corriente.: 1.228.929,38 euros (1.547.970,68 en el ejercicio anterior, lo que supone una disminución de 319.041,30 euros), siendo las más significativas:

II.- Las deudas a corto plazo, esto es acreedores por cualquiera que sea el concepto se cifran en: 446.933,42 euros (634.742,62 euros, en el ejercicio anterior, supone una minoración de 187.809,20 euros).

IV.- Acreedores presupuestarios asciende a: 781.995,96 (913.228,06 euros), lo que supone una disminución de 131.232,10 euros. Evidencia la depuración de saldos de deudores que se ha efectuado, ajustándose la contabilidad sea el reflejo fiel de la realidad, así como el pago de deudas s/convenios (deuda no financiera).

3.2.2 Análisis de la Cuenta de Resultados del Ayuntamiento.

A) ANÁLISIS DEL DEBE (GASTOS) DE LA CUENTA DE EXPLOTACIÓN O RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO.

- Gastos de personal.

Los gastos de personal se cifran en 1.066.685,96 euros (1.119.764,28 euros ejercicio anterior), correspondientes dichos gastos a las remuneraciones del personal municipal, esto es, sueldos y salarios. Se incluyen los salarios procedentes de subvenciones de fomento al empleo de la Junta de Andalucía (AIRE).

- Gastos de gestión.

Suponen: 955.983,09 euros (808.477,28 euros, ejercicio anterior)

- Transferencias y subvenciones.

Suponen: 193.446,07 euros (301.211,34 euros, ejercicio anterior)

El total de gastos de gestión ordinaria 2.216.115,12 euros (2.229.452,90 euros ejercicio anterior), lo que arroja una diferencia al alza de 13.337,78 euros.

B) ANÁLISIS DEL HABER (INGRESOS O VENTAS) DE LA CUENTA DE EXPLOTACIÓN O RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO.

- Ingresos tributarios: 1.602.540,55 euros (1.876.575,37 euros ejercicio anterior).

Distinguiendo entre los impuestos: 1.488.644,61 euros (1.813.204,81 euros ejercicio anterior) y las tasas: 113.895,94 (63.370,56 euros ejercicio anterior).

- Transferencias corrientes.

Cuyo importe asciende a la cifra de: 1.310.147,20 euros (1.251.348,72 euros, ejercicio anterior) que corresponden a los ingresos municipales procedentes de distintas instituciones (Estado, Junta de Andalucía, Diputación Provincial, PIE, PATRICA) con carácter corriente.

- Otros ingresos de gestión ordinaria: 9.049,30 euros (59.887,32 euros ejercicio anterior).



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

Se trata del canon por la concesión administrativa del Bar de la Tercera Edad y recaudación por sanciones (multas).

El total ingresos de gestión ordinaria arroja la cifra de: 2.921.737,05 euros (3.187.811,41 euros ejercicio anterior), lo que supone una disminución de 266.074,36 euros.

3.2.3 Tesorería. Información sobre el endeudamiento.

En este punto se va a incluir la información derivada de los pasivos financieros a largo plazo, a corto plazo y los avales concedidos.

1).- ESTADO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO 31/12/2021 PRÉSTAMOS, DEUDA VIVA A 31 DE DICIEMBRE 2021

1. SANTANDER (CDGAE de 14 de marzo de 2019)	5.837.752,71
2. CAIXA (Fondo de Ordenación 2019)	148.020,03
3. CAIXA (Fondo de Ordenación 2019)	236.970,88
4. CAIXA (Fondo de Ordenación 2020)	305.418,24
5. UNICAJA (Fondo de Ordenación 2020)	147.185,00
6. UNICAJA (Fondo de Ordenación 2021)	146.311,36
7. UNICAJA (Fondo de Ordenación 2021)	106.061,13
8. CAJAMAR	1.129.253,34
9. BBVA	877.741,66
TOTAL	8.934.714,35

2).- Operaciones a corto plazo. No hay operaciones de tesorería vigentes a 31 de diciembre de 2021.

3).- Avales. No se había concedido ningún aval durante el ejercicio.

3.2.4 Aspectos a destacar.

Sin entrar en profundidad, los principales aspectos a destacar son los siguientes:

- Una vez aprobado por el Pleno el Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento, proceder a la actualización del Balance, al ser éste el reflejo contable del Inventario.

Conviene que se efectúe una actualización completa. Se hace necesario llevar a cabo una debida gestión patrimonial.

- Asimismo y en relación con lo anterior, determinar criterios adecuados para la amortización de bienes y derechos de la Entidad, pues hay cuentas, como son los vehículos, que su importe no ha variado de un año a otro. Para la correcta contabilización, es necesario un volumen de personal que, actualmente no posee este Ayuntamiento.

- En materia de contratación, sería necesario y conveniente para un mejor cumplimiento de los principios de economía, eficacia y eficiencia en la aplicación de los fondos públicos, la justificación de los distintos adjudicatarios de los contratos menores, así como promover la licitación de servicios y suministros de tracto sucesivo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterios de contabilización y corrección de errores

No se han cambiado los criterios de contabilización respecto al ejercicio anterior.

3.4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

No se han producido.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios de valoración de los nuevos activos de inmovilizado son exclusivamente los de coste de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados. Por las construcciones en curso, están valoradas al coste de las obligaciones reconocidas hasta a 31 de diciembre; a las obras finalizadas se habrán de incorporar el coste de redacción de proyecto y dirección de obra, que en algunos casos se han podido satisfacer como un gasto ordinario. En ningún caso se ha incorporado a valores de inmovilizado costes financieros.

El Ayuntamiento no dispone a la fecha de la aprobación de las cuentas anuales de este ejercicio, de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado, además de la insuficiencia de medios personales y materiales con que cuenta la Intervención municipal.

El método seguido para dotar las provisiones por insolvencias es el procedimiento de dotación global, por lo que a final de cada ejercicio se realiza la estimación utilizando los criterios inspirados en los de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

No ha sido necesario dotar provisiones de ningún tipo en este ejercicio.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local², no proporciona un modelo de cuadro-resumen que permita cumplimentar total o parcialmente la información a incluir en este punto.

Se indica que el procedimiento seguido y los criterios de valoración aplicados son los señalados en la norma, esto es, el precio de adquisición o coste de producción, por lo que los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o su coste de producción. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son considerados como gastos del ejercicio.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, no dotándose amortizaciones del inmovilizado material.

Para ello se adjunta la siguiente información: MEM51

² O en su caso la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/ 4040/2004, de 23 de noviembre.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

Igualmente, y a la vista de la que la ICAL no proporciona un modelo de cuadro resumen que permita cumplimentar total o parcialmente la información a suministrar en este apartado.

Se indica que su registro en contabilidad se realiza cuando cumple los requisitos de reconocimiento como activo; y su valoración de forma análoga al Inmovilizado material. No se han producido movimientos contables.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No se han realizado inversiones en activos financieros.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Igual que en los anteriores epígrafes, la Instrucción de Contabilidad adaptada a la Administración Local no establece un modelaje de cuadro-resumen que permita complementar total o parcialmente la información a incluir en este punto.

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Los criterios de reconocimiento y valoración son los mismos que los establecidos en el inmovilizado material. No están dotadas de amortizaciones.

Para ello se adjunta la siguiente información: MEM81

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

No se han realizado.

10. ACTIVOS FINANCIEROS.

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

- a) créditos y partidas a cobrar (en esta clase se incluyen los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual),
- b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- d) inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- e) activos financieros disponibles para la venta.

El Ayuntamiento no realiza inversiones financieras permanentes ni temporales.

Para ello se adjunta la siguiente información: MEM101

11. PASIVOS FINANCIEROS.

Los pasivos financieros, regulados en la norma de reconocimiento y valoración nº 9, se definen como una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en:

- a) pasivos financieros a coste amortizado (entre los que se incluyen los débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual).
- b) pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los datos constan en Balance de situación únicamente, y el desglose de la deuda se lleva de forma extracontable.

Para ello se adjunta la siguiente información: MEM101A

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones concedidas.

a) Monetarias: Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción según las bases, momento que vienen a coincidir con la imputación presupuestaria de las mismas.

No se dotan provisiones, en cuanto el pago de las mismas se realiza con carácter posterior a la justificación en la mayoría de ellas.

b) No monetarias o en especie: En el caso de entrega de activos, se reconoce la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario coincidente con el abono del gasto.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones recibidas.

a) Transferencias recibidas: se reconocen como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las monetarias se reconocen en el momento del ingreso, reconociéndose con anterioridad cuando se consideran cumplidas las condiciones para su percepción.

Las transferencias recibidas en especie se reconocen en el momento de la recepción del bien.

b) Las subvenciones recibidas: se consideran no reintegrables y se reconocen como ingresos por el ente beneficiario cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción.

En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo.

Las subvenciones recibidas se imputan a resultados teniendo en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

- o Las subvenciones para financiar gastos corrientes: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- o Subvenciones por adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio.

Valoración:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

- Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, incluidas las concedidas e entes dependientes.
- Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados.

Para ello se adjunta la siguiente información: MEM151; MEM152

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Para ello se adjunta la siguiente información: MEM19

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

Se suministra respecto a las operaciones no presupuestarias de tesorería, la siguiente información:

- 21.1. Estado de deudores no presupuestarios.
- 21.2. Estado de acreedores no presupuestarios.
- 21.3. Estado de partidas pendientes de aplicación:
 - a. Cobros pendientes de aplicación.
 - b. Pagos pendientes de aplicación.

Para ello se adjunta la siguiente información: MEM162; MEM163; MEM164

23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITOS.

Para ello se adjunta la siguiente información: MEM18

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

La información a suministrar versará sobre los aspectos que se detallan y se presentará, al menos, al mismo nivel de desagregación que en el Estado de Liquidación del Presupuesto.

El remanente de tesorería como indicador presupuestario, se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación, de conformidad con los criterios siguientes:

Su cuantificación se efectuará tomando en consideración el saldo a fin de ejercicio de las cuentas que intervienen en su cálculo.

Los fondos líquidos a fin de ejercicio están constituidos por los saldos disponibles en cajas de efectivo y cuentas bancarias, salvo aquellos que se hayan dotado con imputación al presupuesto, así como por aquellas inversiones financieras, de carácter no presupuestario, que reúnan el suficiente grado de liquidez, en que se hayan materializado excedentes temporales de tesorería. A estos efectos, no se tendrán en cuenta los saldos de las



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

subcuentas 5740 “Caja. Pagos a justificar” y 5750 “Bancos e instituciones de crédito. Pagos a justificar”, ni la parte del saldo de la cuenta 577 “Activos líquidos equivalentes al efectivo” que tenga tratamiento presupuestario.

En los derechos pendientes de cobro se distingue:

a) El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 430 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente”, siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias.

b) El importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 431 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados”, siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias.

c) El importe de los derechos pendientes de cobro correspondientes a cuentas de deudores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento.

En las obligaciones pendientes de pago se distingue:

a) El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 400 “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente”, siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias.

b) El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 401 “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados”, siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias.

c) El importe de las obligaciones pendientes de pago correspondientes a cuentas de acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento.

5. En las partidas pendientes de aplicación se distingue:

a) Las cantidades cobradas pendientes de aplicación definitiva recogidas en las cuentas 554 “Cobros pendientes de aplicación” y 559 “Otras partidas pendientes de aplicación”. Se exceptúan aquellos cobros pendientes de aplicación definitiva relativos a recursos de otros entes públicos, que se incluirán como obligaciones pendientes de pago.

b) Las cantidades pagadas pendientes de aplicación definitiva en las que se incluyen, además de las recogidas en la cuenta 555 “Pagos pendientes de aplicación”, los pagos realizados con cargo a los anticipos de caja fija pendientes de reposición, recogidos en la subcuenta 5581 “Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación”. Asimismo, se incluirá el saldo de la subcuenta 5585 “Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago”.

6. El remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales se determina minorando el remanente de tesorería en el importe de los derechos pendientes de cobro que, en fin de ejercicio, se consideren de difícil o imposible recaudación y en el exceso de financiación afectada producido.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

7. El importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (saldos de dudoso cobro) viene dado por la parte del saldo de las distintas subcuentas indicadas en la Instrucción, que corresponda a derechos de cobro que se hayan considerado para el cálculo del remanente de tesorería total. Conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, el cual el Ayuntamiento ha asumido por completo, se ha aplicado una provisión para derechos de difícil o imposible recaudación, aplicando los siguientes criterios:

- Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán un 25%.
- Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorará un 50%.
- Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, en un 75 %.
- Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 %.

Para determinar el importe de los saldos de dudoso cobro se deberá tener en cuenta la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas, la naturaleza de los recursos de que se trate, los porcentajes de recaudación tanto en período voluntario como en vía ejecutiva y los demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la entidad local.

8. El exceso de financiación afectada está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas acumuladas a fin de ejercicio. Estas desviaciones se calculan en la forma establecida en la regla 29.5 de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

El exceso de financiación afectada sólo podrá tomar valor cero o positivo.

Asimismo, se incluye información sobre los proyectos de gasto y los gastos de financiación afectada y al remanente de tesorería:

GFAS	
Unión Europea	0,00 €
Estado	1.286,06 €
Comunidad Autónoma	76.140,58 €
Diputación Provincial de Almería	71.291,65 €
Total	148.718,29 €

Se informa asimismo de cada una de las cajas y cuentas bancarias de la entidad, totalizando por cada una de las cuentas la información abajo indicada, en lo referente al saldo a 31 de diciembre de 2021, y de conformidad con los anexos y documentación adjunta al Expediente, los certificados bancarios como documentos adjuntos a esta Cuenta General.

Se recogerá igualmente en este punto información relativa al ejercicio corriente, tanto de gasto como de ingreso, información de ejercicios cerrados, así como información sobre operaciones realizadas con cargo a presupuestos de ejercicios futuros.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

Para ello se adjunta la siguiente información: MEM201A1; MEM201A2; MEM201B1A; MEM201B1C; MEM201B2; MEM202A; MEM2422A; MEM202B2; MEM202C; MEM205; MEM247

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

25.1. Indicadores financieros y patrimoniales.

A continuación se ofrece una explicación de cada uno de los índices. Los resultados se aportan mediante la siguiente información adjunta MEM251

- a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

$$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$$

- b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

$$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$$

- c) LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

- d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE: En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.

$$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}}$$

- e) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

$$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

- f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

$$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

- g) CASH-FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

$$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$$



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

- h) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto.

Este indicador se obtiene aplicando las reglas establecidas para calcular el “período medio de pago” a efectos del suministro de información sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las entidades locales. Se calculará un único indicador referido a todo el ejercicio y al conjunto de las deudas incluidas en su cálculo.

$$\text{PMPAC} = \frac{\sum (\text{Número días período pago} \times \text{importe pago})}{\sum \text{importe pago}}$$

- i) PERÍODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último los ingresos que deriven de operaciones financieras. No se incluye.
- j) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: Para la elaboración de las siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

ING.TRIB.: Ingresos tributarios y urbanísticos.

TRANSFR.: Transferencias y subvenciones recibidas. V. Y PS.: Ventas y prestación de servicios.

G. PERS.: Gastos de personal.

TRANSFC.: Transferencias y subvenciones concedidas.

APROV.: Aprovisionamientos.

1. Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB/IGOR	TRANSFR/IGOR	V y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR

2. Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS./GGOR	TRANSFC/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

3. Cobertura de los gastos corrientes: pone de manifiesto la relación existente en los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza

Gastos de gestión ordinaria
Ingresos de gestión ordinaria

25.2. Indicadores presupuestarios.

A continuación se ofrece una explicación de cada uno de los índices. Los resultados se aportan mediante la siguiente información adjunta: MEM21B

a) Del presupuesto de gastos corriente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

Obligaciones reconocidas netas
Créditos definitivos

REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

Pagos realizados
Obligaciones reconocidas netas

GASTO POR HABITANTE: Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad.

Obligaciones reconocidas netas
Número de habitantes

INVERSIÓN POR HABITANTE: Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)
Número de habitantes

ESFUERZO INVERSOR: Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)
Total obligaciones reconocidas netas

b) Del presupuesto de ingresos corriente:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos.

Derechos reconocidos netos

Previsiones definitivas

- REALIZACIÓN DE COBROS: Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

Recaudación neta

Derechos reconocidos netos

- AUTONOMÍA: Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

Derechos reconocidos netos

(Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)

Total derechos reconocidos netos

- INVERSIÓN POR HABITANTE: Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)

Número de habitantes

- ESFUERZO INVERSOR: Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)

Total obligaciones reconocidas netas

c) De presupuestos cerrados:

- REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

Pagos

Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)

- REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

Cobros

Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
TURRE

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea relevante para la lectura de las cuentas anuales de la Entidad.

***SALVEDADES A LA CUENTA GENERAL 2021**

Se pueden destacar las siguientes salvedades a la formación de la Cuenta General de 2021:

- La gestión patrimonial no está adecuada a la normativa de aplicación, en cuanto que el Inventario se va actualizado anualmente, por lo que deberá procederse a su actualización con la contabilidad.

- La gestión del Patrimonio Municipal del suelo, no se adecua a su normativa específica, pues no existe este Patrimonio con carácter separado en términos contables. Deberá, por tanto, aprobarse este Patrimonio de manera separada al resto de bienes de la Corporación, aunque sí aparece separado en el inventario de bienes.

- La gestión económica no se realiza con un Plan de Disposición de Fondos adecuado, aunque se ha mejorado la metodología en el pago respecto de ejercicios anteriores. Deberá procederse a la aprobación del Plan de Disposición de Fondos y Plan de Tesorería que en la actualidad se está confeccionando bajo la supervisión de la Diputación de Almería. Por lo que deberá intentar adecuarse al Plan de Disposición de Fondos y, en su ausencia, al criterio de prelación de pagos legalmente establecido, que se está respetando.

- La gestión en materia de subvenciones deberá clarificarse con anterioridad, así como justificar el compromiso de gasto de la Corporación, en su caso, pues se solicitan algunas subvenciones que, finalmente no se llevan a cabo, con lo que conllevan una serie de gastos en medios humanos y materiales.

- La gestión de contratación no se realiza en los términos adecuados, se abusa del uso del contrato menor. Para ello, se deberá cumplir con los requisitos de legalidad vigentes y favorecer, en la medida de lo posible, la economía y eficiencia en su contratación, cierto es que se ha ido notando una mejoría en el citado ejercicio respecto del anterior. Debe promoverse la licitación con especial mención a servicios y suministros de tracto sucesivo.

Turre, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa,

La Secretaria-Interventora-Tesorerera,

Fdo. Dña. María Isabel López Alías.

Fdo. Carmen Valenzuela González.

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

INMOVILIZADO MATERIAL

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2021

PARTIDA	BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2100		-932.564,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-932.564,02
2110		2.665.986,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.665.986,94
2120		7.465,70	89.576,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97.042,53
2140		251.665,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	251.665,14
2150		747.575,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	747.575,23
2160		275.249,45	26.733,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	301.983,44
2170		181.594,76	15.277,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	196.872,72
2180		192.148,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	192.148,71
2190		527.471,41	10.185,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	537.657,00
2300		2.746.202,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.746.202,07
2320		1.126.841,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.126.841,12
2330		33.055,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.055,00
TOTAL		7.822.691,51	141.774,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.964.465,88

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

INMOVILIZADO INTANGIBLE

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2021

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2010	5.150,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.150,34
2090	10.177,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.177,67
TOTAL	15.328,01							15.328,01

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022
Ejercicio: 2021

ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR														
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO										1.053.742,76				1.053.742,76
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL										1.053.742,76				1.053.742,76

Ayuntamiento de Turre

PASIVOS FINANCIEROS

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

EJERCICIO 2021

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES DEUDA		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=1+3-4 +6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=2+5 -7+9
0058003447		1.209.321,91				7.075,99		7.075,99			80.068,57		1.129.253,34	
00475422		1.018.180,34				5.872,68		5.872,68			140.438,68		877.741,66	
0040967		148.020,03				752,52		752,52					148.020,03	
0020069		236.970,88				1.201,44		1.201,44					236.970,88	
0051487		5.837.752,71				68.360,08		68.360,08					5.837.752,71	
0044149		147.185,00				363,84		363,84					147.185,00	
0021860		305.418,24				838,70		838,70					305.418,24	
0044541				146.311,36									146.311,36	
0044083				106.061,13									106.061,13	
TOTAL		8.902.849,11		252.372,49		84.465,25		84.465,25			220.507,25		8.934.714,35	

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2021

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
120210000005 - PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	654.986,59	0,00	0,00	654.986,59	654.986,59	0,00
120210000006 - PARTICIPACIONEN LOS TRIBUTOS COMUNIDAD	469.067,53	0,00	0,00	469.067,53	469.067,53	0,00
120210000020 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120210000033 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120210000056 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000057 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000058 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000059 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000060 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000061 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000062 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
120210000063 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000064 - AYUDA A DOMICILIO	13,00	0,00	0,00	13,00	13,00	0,00
120210000078 - RECIBO LUZ GUARDERIA, 30/04 A 31/05/2020	144,51	0,00	0,00	144,51	144,51	0,00
120210000079 - RECIBO LUZ GUARDERIA, 31/05/2020 A 30/06/2020	158,80	0,00	0,00	158,80	158,80	0,00
120210000080 - RECIBO LUZ GUARDERIA, 30/06/2020 A 31/07/2020	226,38	0,00	0,00	226,38	226,38	0,00
120210000081 - RECIBO LUZ GUARDERIA, 31/07/2020 A 31/08/2020	155,51	0,00	0,00	155,51	155,51	0,00
120210000082 - RECIBO LUZ GUARDERIA, 31/08/2020 A 30/09/2020	230,67	0,00	0,00	230,67	230,67	0,00
120210000134 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120210000143 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000164 - PAGO Y LIQ PLAN ASISTENCIA ECONOMICA A	13.179,79	0,00	0,00	13.179,79	13.179,79	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2021

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
120210000179 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120210000200 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000201 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000202 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000203 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000215 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000256 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120210000275 - RECIBO LUZ GUARDERIA, 30/09 A 31/10/2020	192,93	0,00	0,00	192,93	192,93	0,00
120210000276 - RECIBO LUZ GUARDERIA, 30/10 A 31/11/2020	186,22	0,00	0,00	186,22	186,22	0,00
120210000277 - RECIBO LUZ GUARDERIA, 30/11 A 31/12/2020	226,79	0,00	0,00	226,79	226,79	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2021

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
120210000278 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000284 - AYUDA A DOMICILIO, HASTA JUNIO 2021	26,00	0,00	0,00	26,00	26,00	0,00
120210000287 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000306 - RECIBO LUZ GUARDERIA, PERIODO 31/12/2020 A	304,92	0,00	0,00	304,92	304,92	0,00
120210000307 - RECIBO LUZ GUARDERIA, PERIODO 31/01/2021 A	213,42	0,00	0,00	213,42	213,42	0,00
120210000308 - RECIBO LUZ GUARDERIA, PERIODO 02/03/2021 A	227,35	0,00	0,00	227,35	227,35	0,00
120210000311 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000317 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000323 - MARATON FUTBOL SALA 2020	1.832,00	0,00	0,00	1.832,00	1.832,00	0,00
120210000368 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2021

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
120210000374 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000385 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000386 - RECIBO LUZ GUARDERIA, PERIODO 05/04 A	116,16	0,00	0,00	116,16	116,16	0,00
120210000398 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120210000430 - PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO,	45.172,80	0,00	0,00	45.172,80	45.172,80	0,00
120210000450 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000464 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000479 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120210000497 - CONVENIO COLABORACION POLICIA LOCAL ANTONIO	5.357,93	0,00	0,00	5.357,93	5.357,93	0,00
120210000498 - CONVENIO COLABORACION FERIA POLICIAS LOCALES	1.410,00	0,00	0,00	1.410,00	1.410,00	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2021

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
120210000499 - PROMOTOR DEPORTIVO 2021	2.208,68	0,00	0,00	2.208,68	2.208,68	0,00
120210000510 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000517 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000524 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000533 - AYUDA DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120210000559 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120210000570 - PROYECTO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.	500,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00
120210000571 - PROYECTO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. ESCUELA	1.900,00	0,00	0,00	1.900,00	1.900,00	0,00
120210000572 - PROYECTO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
120210000573 - COVID-19 DIPUTACION 2021	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2021

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
120210000592 - SUBVENCION GUADALINFO 2021, 75%.	5.514,75	0,00	0,00	5.514,75	5.514,75	0,00
120210000593 - 25% SUBVENCION GUADALINDO 2021	1.838,25	0,00	0,00	1.838,25	1.838,25	0,00
120210000622 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000632 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000637 - AYUDA A DOMICILIO , JULIO A OCTUBRE 2021	26,00	0,00	0,00	26,00	26,00	0,00
120210000638 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000647 - PROGRAMA COOPERA 2 DE ASISTENCIA	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
120210000656 - CONVENIO COLABORACION POLICIA JOSE ANTONIO GARCIA	12.674,23	0,00	0,00	12.674,23	12.674,23	0,00
120210000668 - AYUDA REDACCION PROYECTO AMPLIACION Y MEJORA	605,00	0,00	0,00	605,00	605,00	0,00
120210000679 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2021

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
120210000689 - PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	1.680,58	0,00	0,00	1.680,58	1.680,58	0,00
120210000704 - SUBVENCION MATERIALES OBRAS PFEA	33.750,00	0,00	0,00	33.750,00	33.750,00	0,00
120210000719 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000722 - RECIBO LUZ GUARDERIA, PERIODO 30/04 A	227,66	0,00	0,00	227,66	227,66	0,00
120210000723 - RECIBO LUZ GUARDERIA, PERIODO 31/05 A	210,58	0,00	0,00	210,58	210,58	0,00
120210000724 - RECIBO LUZ GUARDERIA, PERIODO 30/06 A	330,15	0,00	0,00	330,15	330,15	0,00
120210000725 - RECIBO LUZ GUARDERIA, PERIODO 31/07 A	136,56	0,00	0,00	136,56	136,56	0,00
120210000726 - RECIBO LUZ GUARDERIA, PERIODO 31/08 A	200,19	0,00	0,00	200,19	200,19	0,00
120210000737 - AYUDA A DOMICILIO	6,50	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00
120210000741 - SUBVENCION GUADALINFO RAPI 2021,	11.464,80	0,00	0,00	11.464,80	11.464,80	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2021

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
120210000759 - SUBVENCION ABSENTISMO ESCOLAR	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
120210000760 - SUBVENCION ADQUISION DE LOTES	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
120210000763 - PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	0,17	0,00	0,00	0,17	0,17	0,00
120210000780 - AYUDA A DOMICILIO	52,00	0,00	0,00	52,00	52,00	0,00
120210000793 - AYUDA A DOMICILIO	16,90	0,00	0,00	16,90	16,90	0,00
120120000775 - DEVOLUCION DE PIE 2008	-3.548,59	0,00	0,00	-3.548,59	-3.548,59	0,00
120120000777 - DEVOLUCION PIE 2009	-15.367,98	0,00	0,00	-15.367,98	-15.367,98	0,00
TOTAL	1.291.230,63	0,00	0,00	1.291.230,63	1.291.230,63	0,00

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022
 Pág. 1
 EJERCICIO 2021

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ANUALIDAD 2018	***2790**	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL LEVANTE ALMERIENSE	3.954,13	Varios	0,00
ANUALIDAD 2019	***2790**	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL LEVANTE ALMERIENSE	3.954,13	Varios	0,00
ANUALIDAD 2021	***2790**	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL LEVANTE ALMERIENSE	3.343,74	Varios	0,00
APORTACION 1,20 SERVICIOS SOCIALES 2021. PROGRAMA CIUDADES ANTE LAS DROGAS	***0480**	AYUNTAMIENTO LOS GALLARDOS	6.189,60	Varios	0,00
APORTACION AYTO OBRA 84/18 PIM II, CERTIFICACION 2 Y 3. ADECUACION ACCESO PEATONAL ENTORNO	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	159,83	Varios	0,00
APORTACION MUNICIPAL BOMBEROS CONSORCIO LEVANTE 2021	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	21.218,00	Varios	0,00
ASIGNACION GRUPO POLITICO, 8 MESES 2021	*** *****	PARTIDO POPULAR DE TURRE	1.400,00	Varios	0,00
ASIGNACION GRUPO POLITICO, 8 MESES 2021	***OS T**	SOMOS TURRE PARA LA GENTE	992,00	Varios	0,00
ASIGNACION GRUPO POLITICO, 8 MESES 2021	***.O.E**	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	1.280,00	Varios	0,00
AYUDA A DOMICILIO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNIDTARIOS NO VINCULADO A LA	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	3.028,21	Varios	0,00
BASURA DEPENDENCIAS MUNICIPALES 2021	***2900**	CONSORCIO BASURA ALMANZORA LEVANTE	1.052,68	Varios	0,00
CERTI 1 OBRA 43/20 IDAE, DESCUENTO EN ENTREGAS A CUENTAS IBI/IAE NOVIEMBRE 2021	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	105,12	Varios	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
CONCESION SUBVENCION DIRECTA	***8385**	CLUB DEPORTIVO SIERRA CABRERA BIKE	1.300,00	Varios	0,00
CONCESION SUBVENCION DIRECTA	***NTA***	TRES HERMANDADES DE SEMANA SANTA	3.000,00	Varios	0,00
CONCESION SUBVENCION DIRECTA	***6600**	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	2.000,00	Varios	0,00
ENTREGAS A CUENTA IBI/IAE JULIO 2021, DESCUENTO POR UCL 2021 CUOTA FIJA	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	7.000,00	Varios	0,00
EXP CATASTRAL EDINSA ENERO 2021 ALT FISICA	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	322,94	Varios	0,00
EXP CATASTRAL EDINSA ENERO 2021 ALT JURIDICA	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	954,09	Varios	0,00
EXP CATASTRAL EDINSA JULIO 2021	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	1.417,93	Varios	0,00
MANO DE OBRA OBRAS PFEA 2021. MATENINIENTOS ESPACIOS PUBLICOS, MEJORAS ZONAS	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	6.000,00	Varios	0,00
OBRA 43IDAE-FEDER20 MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA ALUMBRADO EXTERIOR EN TURRE, APORTACION	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	31.744,89	Varios	0,00
OBRA 84/18 PIM CERT. 4	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	22,18	Varios	0,00
OBRA 84/18 PIM CERT. 5	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	92,03	Varios	0,00
OBRA IDAE-FEDER REDACCION PROYECTO OBRA 43/20	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	517,97	Varios	0,00

Fecha Obtención 08/04/2022
 Pág. 3
 EJERCICIO 2021

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
PROYEC PREV C. Y CIUDADES ANT DROGAS TOTAL 2020	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	6.288,00	Varios	0,00
RESTO OBRA 84PIM2018-21	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	360,58	Varios	0,00
SERVICIOS RED COMUNICACIONES 2020. VPN-IP, IMPRESION, APPOLO, BD JURI, P.INVERS Y PDP	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	3.100,25	Varios	0,00
SUBVENCION DIRECTA	***8946**	C.D.ALMERIENSE DE LA VILLA DE TURRE	3.000,00	Varios	0,00
UCL 2020 CUOTA VARIABLE	***0000**	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	200,00	Varios	0,00
TOTAL			113.998,30		

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Ejercicio: 2021

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020			INGRESOS	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
001	PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	166,95	166,95	0,00	0,00	0,00	Ingresos de gestión ordinaria	2.921.737,05	3.187.811,41
002	PÉRDIDAS POR DETERIORO	0,00	2.458.999,22	2.458.999,22	0,00	2.228.463,01	2.228.463,01	Ingresos financieros	19.425,24	15.036,53
003	Otros Gastos	0,00	79.447,77	79.447,77	0,00	77.837,71	77.837,71	OTROS INGRESOS	2.290.363,95	1.901.674,19
011	DEUDA PÚBLICA.	84.465,25	0,00	84.465,25	61.321,79	0,00	61.321,79			
130	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.	215.282,85	0,00	215.282,85	163.042,96	0,00	163.042,96			
150	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	419.974,88	0,00	419.974,88	370.143,40	0,00	370.143,40			
153	VÍAS PÚBLICAS	1.984,40	0,00	1.984,40	0,00	0,00	0,00			
155	VIVIENDA Y URBANISMO.	146.776,79	0,00	146.776,79	32.074,05	0,00	32.074,05			

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Ejercicio: 2021

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020			INGRESOS	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
161	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO	16.564,28	0,00	16.564,28	13.441,15	0,00	13.441,15			
163	LIMPIEZA VIARIA.	112.665,63	0,00	112.665,63	129.907,48	0,00	129.907,48			
165	ALUMBRADO PÚBLICO.	66.715,64	0,00	66.715,64	54.824,42	0,00	54.824,42			
171	PARQUES Y JARDINES.	53.580,18	0,00	53.580,18	0,00	0,00	0,00			
230	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.	0,00	0,00	0,00	1.286,06	0,00	1.286,06			
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00			
241	FOMENTO DEL EMPLEO.	39.409,05	0,00	39.409,05	7.148,81	0,00	7.148,81			
330	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	37.358,61	0,00	37.358,61	55.500,03	0,00	55.500,03			

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Ejercicio: 2021

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020			INGRESOS	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
332	BIBLIOTECAS	798,22	0,00	798,22	700,00	0,00	700,00			
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	41.690,11	0,00	41.690,11	27.230,59	0,00	27.230,59			
340	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	23.567,91	0,00	23.567,91	25.291,52	0,00	25.291,52			
432	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.	0,00	0,00	0,00	149,64	0,00	149,64			
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO.	61.280,61	0,00	61.280,61	77.660,04	0,00	77.660,04			
920	ADMINISTRACIÓN GENERAL .	754.372,23	0,00	754.372,23	928.532,37	0,00	928.532,37			
924	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	770,40	0,00	770,40	0,00	0,00	0,00			
925	ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS	0,00	0,00	0,00	161,74	0,00	161,74			

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Ejercicio: 2021

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020			INGRESOS	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
932	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.	40.849,26	0,00	40.849,26	44.147,30	0,00	44.147,30			
934	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	258,18	0,00	258,18	81.546,08	0,00	81.546,08			
941	TRANSFERENCIAS A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	0,00	0,00	0,00	155.293,47	0,00	155.293,47			
942	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.	68.023,70	0,00	68.023,70	64.966,70	0,00	64.966,70			
943	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES.	33.002,60	0,00	33.002,60	113,46	0,00	113,46			
TOTAL		2.221.390,78	2.538.613,94	4.760.004,72	2.294.483,06	2.306.300,72	4.600.783,78	TOTAL	5.231.526,24	5.104.522,13

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4140	20171	CANON DE MEJORA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	29.347,03		635,75	29.982,78		29.982,78
TOTAL CUENTA			29.347,03		635,75	29.982,78		29.982,78
4190	20147	CONCILIACION MOVIMIENTOS SALDOS ACREEDORES CUADRE ORDINALES	-60.695,65			-60.695,65		-60.695,65
TOTAL CUENTA			-60.695,65			-60.695,65		-60.695,65
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.		166,95		166,95		166,95
TOTAL CUENTA				166,95		166,95		166,95
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	57.952,74	-26.148,89	126.844,61	158.648,46	119.618,89	39.029,57
TOTAL CUENTA			57.952,74	-26.148,89	126.844,61	158.648,46	119.618,89	39.029,57
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	11.580,75	-7.782,35	47.716,22	51.514,62	47.855,01	3.659,61
TOTAL CUENTA			11.580,75	-7.782,35	47.716,22	51.514,62	47.855,01	3.659,61
4770	91001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO	27.971,31	-27.969,70	619,81	621,42	621,42	0,00
TOTAL CUENTA			27.971,31	-27.969,70	619,81	621,42	621,42	0,00
5210	20158	SUBVENCIONES P.E.R.	5.574,90			5.574,90		5.574,90
5210	20401	OPERACION DE FACTORING FEIL	4.638,04			4.638,04		4.638,04
5210	20403	OPERACION DE TESORERIA 160000	120.000,00			120.000,00		120.000,00
5210	20405	APORTACION DE PARTICULARES	3,74			3,74		3,74

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 2

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL CUENTA			130.216,68			130.216,68		130.216,68
5540	20090	INGRESOS DE PARTICULARES PARA PAGO DE NOMINAS Y S.SOCIAL	7.699,07			7.699,07		7.699,07
TOTAL CUENTA			7.699,07			7.699,07		7.699,07
5610	20050	OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL	4.532,37		81,45	4.613,82		4.613,82
5610	20100	DEPOSITOS DE PARTICULARES A CORTO PLAZO	8.596,45			8.596,45		8.596,45
5610	20142	SUBVENCION CONSEJERIA GOBERNACION PROTECCION CICIVL	2.825,37			2.825,37		2.825,37
5610	20145	SUBVENCION DIPUTACION PROV.ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORT	83,77			83,77		83,77
5610	20149	DELEGACION DE TRABAJO PROGRAMA INFRAVIVIENDA SUBVENC.J.A.	-33.718,50			-33.718,50		-33.718,50
5610	20151	SUBVENCION DIPUTACION PROVINCIAL TALLERES EDUCAC.ADULTOS	1.262,13			1.262,13		1.262,13
5610	20152	SUBVENCION DIPUTACION PROVINCIAL AYUDAS A DOMICILIO	5.018,30		3.132,00	8.150,30	1.998,00	6.152,30
5610	20153	SUBVENCION DIPUTACION PROVINCIAL P.E.R.	35.883,25			35.883,25		35.883,25
5610	20154	OTROS INGRESOS PARA IVA	219.642,56		476,03	220.118,59		220.118,59
5610	20157	NOMINAS TRABAJOS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS	177,60			177,60		177,60
5610	20159	REHABILITACION DE VIVIENDAS (SUBVENCION JUNTA DE ANDALICIA	1.043,69			1.043,69		1.043,69
5610	20160	PAGOS A JUSTIFICAR	-102,53			-102,53		-102,53

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 3

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5610	20161	FIANZAS Y DEPOSITOS	44.108,59		146.817,63	190.926,22	130.630,36	60.295,86
5610	20162	SUBVENCION C. TURISMO SE?ALIZACION TURISTICA	352,94			352,94		352,94
5610	20163	SUBVENCION MEJORA EQUIPAMIENTOS LOCALES	-352,94			-352,94		-352,94
5610	20164	SUBVENCION I.N.E.M. PARA A.E.D.L.	468,69			468,69		468,69
5610	20165	SUBVENCION DIPUTACION MONITOR CULTURA Y DEPORTES	-17.031,62			-17.031,62		-17.031,62
5610	20167	SUBSENCION CONSEJERIA TURISMO Y DEPORTE	3.313,61			3.313,61		3.313,61
5610	20168	SUBVENCION F.E.M.P. PROMOCION EDUCACION PARA LA SALUD	30,00			30,00		30,00
5610	20169	SUBVENCION PROYECTO GUADALINFO	37.996,39			37.996,39		37.996,39
5610	20170	SUBVENCION JUNTA DE ANDALUCIA	-2.404,01			-2.404,01		-2.404,01
TOTAL CUENTA			311.726,11		150.507,11	462.233,22	132.628,36	329.604,86
TOTAL			515.798,04	-61.733,99	326.323,50	780.387,55	300.723,68	479.663,87

Ayuntamiento de Turre

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

EJERCICIO: 2021

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTE. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTE. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTE. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACION	725,94			725,94		725,94
5540	30011	DIFERENCIAS ARQUEO EJERCICIOS ANTERIORES	68.657,15			68.657,15		68.657,15
TOTAL CUENTA			69.383,09			69.383,09		69.383,09
TOTAL			69.383,09			69.383,09		69.383,09

Ayuntamiento de Turre

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

EJERCICIO: 2021

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	289.568,31			289.568,31		289.568,31
5550	40003	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION 2002	0,30			0,30		0,30
TOTAL CUENTA			289.568,61			289.568,61		289.568,61
TOTAL			289.568,61			289.568,61		289.568,61

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

EJERCICIO: 2021

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70800	OTROS VALORES EN DEPOSITO	6.478.033,75			6.478.033,75		6.478.033,75
TOTAL		6.478.033,75			6.478.033,75		6.478.033,75

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. RESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1.91300	AMORTIZACION PRESTAMOS A L/PL DE ENTES FUERA SECTOR PUBLICO				957,26	478,63					478,63
0.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.							17.205,00			17.205,00
0.21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO. VIVIENDA Y URBANISMO				11.000,00						11.000,00
0.21001	SERV. LIMPIEZA VIARIA, INFRAEST. Y EDIF. TITULARIDAD MUNIC.				56.521,37			12.000,00			68.521,37
0.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PFEA							33.750,00			33.750,00
0.21202	PFEA 2020						31.479,75				31.479,75
0.60900	APERTURA VIAL AL-6111 CON CTRA SIERRA CABRERA		183.072,83								183.072,83
0.21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO				10.000,00						10.000,00
0.21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO. ALUMBRADO PUBLICO				8.000,00						8.000,00
0.22712	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO							1.680,58			1.680,58
0.14301	INICIATIVA AIRE JOVENES						12.275,46				12.275,46
0.14302	INICIATIVA AIRE 30						10.546,20				10.546,20
0.14303	INICIATIVA AIRE 45						7.344,60				7.344,60
0.16001	SEGURIDAD SOCIAL INICIATIVA AIRE JOVENES						3.975,73				3.975,73
0.16002	SEGURIDAD SOCIAL INICIATIVA AIRE 30						3.453,80				3.453,80
0.16003	SEGURIDAD SOCIAL INICIATIVA AIRE 45						2.405,40				2.405,40
0.2699	ABSENTISMO ESCOLAR							2.000,00			2.000,00
0.2609	ACTIVIDADES CULTURALES					10.000,00					-10.000,00
0.22000	LIBROS BIBLIOTECA						2.500,00				2.500,00
0.2609	FORMACION TRAB.MANUALIDADES					7.000,00					-7.000,00
0.61900	CONSTRUCCION REFUGIO LOS MORALICOS SIERRA CABRERA, GDR				19.000,00						19.000,00
0.22608	SGAE					4.000,00					-4.000,00
0.22610	FESTEJOS Y FERIAS					15.000,00					-15.000,00
0.2609	ACTIVIDADES DEPORTIVAS					5.000,00					-5.000,00
0.920.16000	SEGURIDAD SOCIAL.						2.237,16				2.237,16
0.920.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES						11.954,79	25.000,00			36.954,79
0.920.62500	EQUIPOS INFORMATICOS				6.000,00						6.000,00
0.943.76102	APORTACION IDEA EXTRAORDINARIO PLAN MOVILID. URB				478,63	70.478,63					-70.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. RESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
	TOTAL		183.072,83		111.957,26	111.957,26	83.435,73	96.372,74			362.881,30

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2021	011	31000	INTERESES PRESTAMO FONDO DE ORDENACION					751,42	751,42
2021	011	31001	INTERESES PRESTAMOS MERCADO Y FFPP						
2021	011	31002	INTERESES PRESTAMO AGRUPADO						
2021	011	91300	AMORTIZACION PRESTAMOS A L/PL DE ENTES FUERA SECTOR PUBLICO						
2021	130	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.					1.994,95	1.994,95
2021	130	12006	TRIENIOS.					-1.079,86	-1.079,86
2021	130	12007	INCREMENTO SALARIAL						
2021	130	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO					1.116,84	1.116,84
2021	130	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					-9.507,06	-9.507,06
2021	130	21000	REPOSICION ELEMENTOS SEÑALIZACION VIALES POLICIA LOCAL					1.376,74	1.376,74
2021	130	22620	GASTOS DIVERSOS.PROTECCION CIVIL					-436,95	-436,95
2021	130	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS					-2.186,62	-2.186,62
2021	130	23020	DIETAS OTRO PERSONAL					8.000,00	8.000,00
2021	130	62400	VEHICULO POLICIA						
2021	130	62900	SUMINISTRO POLICIA Y PROTECCION CIVIL				106,00		106,00
2021	132	62600	ADQUISICION CAMARAS VIDEOVIGILANCIA				-277,96		-277,96
2021	150	20300	ALQUILER DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					5.000,00	5.000,00
2021	150	21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO. VIVIENDA Y URBANISMO				-12.260,34		-12.260,34
2021	150	21001	SERV. LIMPIEZA VIARIA, INFRAEST. Y EDIF. TITULARIDAD MUNIC.				-24.521,13		-24.521,13
2021	150	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PFEA					26.377,65	26.377,65
2021	150	21201	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.						
2021	150	21202	PFEA 2020					-5.154,25	-5.154,25
2021	150	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.					12.899,19	12.899,19

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2021	150	22111	SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA Y UTILLAJE					-4.668,10	-4.668,10
2021	150	22710	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS					11.565,72	11.565,72
2021	150	22799	REDACCION DE PROYECTOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.452,00		1.452,00		3.893,00	3.893,00
2021	150	60900	VALLADO E INFRAESTRUCTURA				-32.943,68		-32.943,68
2021	150	61900	INVERSIONES DE ASFALTADO E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS				5.789,45		5.789,45
2021	150	62200	OBRA INSTALACION BBQ Y MERENDERO				10.000,00		10.000,00
2021	150	62500	ADQUISICION MOBILIARIO URBANO				-6.870,43		-6.870,43
2021	150	62900	ADQUISICION PERGOLAS				10.708,41		10.708,41
2021	151	60000	EXPROIACIONES						
2021	1531	22710	SERV. TECNICOS DE REDACCION DE INVENTARIO DE VIAS PUB.					1.015,60	1.015,60
2021	1531	60900	APERTURA VIAL AL-6111 CON CTRA SIERRA CABRERA	3.630,00		3.630,00	201.442,83		201.442,83
2021	1532	60900	OBRA DE AMPLIACION APARCAMIENTO COLEGIO				6.000,00		6.000,00
2021	155	21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO				-31.903,44		-31.903,44
2021	155	22104	VESTUARIO					2.000,00	2.000,00
2021	160	62100	INV. INFRAEST. Y B. NATURALES						
2021	161	22101	AGUA					9.409,13	9.409,13
2021	161	22709	ANALITICA					-2.288,64	-2.288,64
2021	163	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y TRIENIOS					20.157,80	20.157,80
2021	163	13002	OTRAS REMUNERACIONES. DESTINO Y ESPECIFICO					31.091,46	31.091,46
2021	163	13007	SUBIDA SALARIAL JULIO RE-LEY 2/20						
2021	163	20400	RENTING BARREDORA					17.000,00	17.000,00
2021	164	62200	NICHOS CEMENTERIO						
2021	165	21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO. ALUMBRADO PUBLICO				-17.861,95		-17.861,95
2021	165	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.					18.736,54	18.736,54

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2021 165 60900	INV. NUEVA ALUMBRADO P				6.000,00		6.000,00
2021 165 61900	INV. REPOSICION ALUMBRADO AVDA ALMERIA				8.240,47		8.240,47
2021 170 62500	REPOSICION PANELES INFORMATIVOS SENDEROS				7,00		7,00
2021 171 21000	SERV. MTTO. Y PARQUES Y JARDINES					-4.603,84	-4.603,84
2021 230 22712	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO					1.680,58	1.680,58
2021 231 22609	ACTIVIDADES PARA LA MUJER					500,00	500,00
2021 231 48000	APORTACION CONVENIO CRUZ ROJA						
2021 241 14301	INICIATIVA AIRE JOVENES					1.287,96	1.287,96
2021 241 14302	INICIATIVA AIRE 30					0,02	0,02
2021 241 14303	INICIATIVA AIRE 45						
2021 241 16001	SEGURIDAD SOCIAL INICIATIVA AIRE JOVENES					-695,80	-695,80
2021 241 16002	SEGURIDAD SOCIAL INICIATIVA AIRE 30					-0,04	-0,04
2021 241 16003	SEGURIDAD SOCIAL INICIATIVA AIRE 45						
2021 325 22699	ABSENTISMO ESCOLAR					2.000,00	2.000,00
2021 326 48000	BECAS MATERIAL ESCOLAR						
2021 330 22609	ACTIVIDADES CULTURALES					-4.679,54	-4.679,54
2021 330 22707	BANDA MUNICIPAL					1.694,15	1.694,15
2021 330 62500	ADQUISICION MOBILIARIO CULTURA						
2021 3321 22000	LIBROS BIBLIOTECA					2.500,00	2.500,00
2021 3321 22001	LIBROS BIBLIOTECA					201,78	201,78
2021 333 62500	ADQUISICION INST. MUSICALES						
2021 334 22609	FORMACION TRAB.MANUALIDADES						
2021 334 48000	SUBV.CONC.COMPETITIVA					3.700,00	3.700,00
2021 334 62700	TURRE MAGICO ESCULTURAS						
2021 337 61900	CONSTRUCCION REFUGIO LOS MORALICOS SIERRA CABRERA, GDR				19.000,00		19.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2021	338	22608	SGAE					1.740,00	1.740,00
2021	338	22610	FESTEJOS Y FERIAS					3.024,62	3.024,62
2021	340	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					1.204,00	1.204,00
2021	340	22609	ACTIVIDADES DEPORTIVAS					-1.890,91	-1.890,91
2021	340	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF. CULTURA						
2021	340	48000	SUBV NOMINATIVA CD SIERRA CABRERA BIKE						
2021	340	48001	SUBV NOMINATIVA CD ALMERIENSE DE LA VILLA DE TURRE						
2021	342	61900	INV. REPOSICION INSTALACIONES DEPORTIVAS				36,93		36,93
2021	432	22609	TURISMO					1.000,00	1.000,00
2021	462	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS PANTANETAS UAL	8.496,50		8.496,50		3,50	3,50
2021	912	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					23.762,93	23.762,93
2021	912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.					480,00	480,00
2021	912	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. LOCOMOCION					1.105,76	1.105,76
2021	912	23300	ORGANOS COLEGIADOS. PLENOS Y JUNTAS DE GOBIERNO					-340,00	-340,00
2021	912	48000	ASIGNACION GRUPOS POLITICOS					1.908,00	1.908,00
2021	920	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					85,63	85,63
2021	920	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.						
2021	920	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.					-240,74	-240,74
2021	920	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.						
2021	920	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.						
2021	920	12006	TRIENIOS.					4.566,04	4.566,04
2021	920	12007	SUBIDA SALARIAL JULIO RD-LEY 2/20						
2021	920	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					74,22	74,22
2021	920	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					-1.700,50	-1.700,50
2021	920	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					953,19	953,19

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2021 920 13002	OTRAS REMUNERACIONES. DESTINO Y ESPECIFICO					330,33	330,33
2021 920 13007	SUBIDA SALARIAL JULIO RD-LEY 2/20						
2021 920 15000	PRODUCTIVIDAD					2.000,00	2.000,00
2021 920 15100	GRATIFICACIONES.					-133,08	-133,08
2021 920 16000	SEGURIDAD SOCIAL.					72.997,78	72.997,78
2021 920 16001	FIN FRACCIONAMIENTO SEGURIDAD SOCIAL						
2021 920 16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.					-1.692,49	-1.692,49
2021 920 20000	ARRENDAMIENTO DE SOLAR					2.000,00	2.000,00
2021 920 20600	ARRENDAMIENTOS SERVICIO INFORMACION					739,83	739,83
2021 920 21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO					-292,64	-292,64
2021 920 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					30.000,00	30.000,00
2021 920 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.					179,39	179,39
2021 920 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.					-2.656,94	-2.656,94
2021 920 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.					682,20	682,20
2021 920 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.					-1.864,89	-1.864,89
2021 920 22400	PRIMA DE SEGUROS					-3.032,36	-3.032,36
2021 920 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS					202,11	202,11
2021 920 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. GESTORIA					1.660,55	1.660,55
2021 920 22710	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS.					2.000,00	2.000,00
2021 920 23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.					-1.519,10	-1.519,10
2021 920 23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.					991,07	991,07
2021 920 48000	A HERMANDADES SEMANA SANTA						
2021 920 500	FONDO CONTINGENCIA						
2021 920 50000	FONDO CONTINGENCIA					26.000,00	26.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2021 920 62500	EQUIPOS INFORMATICOS				2.129,44		2.129,44
2021 920 62601	EQUIPOS INFORMATICOS						
2021 924 22699	PARTICIPACION CIUDADANA					520,00	520,00
2021 925 22705	ASESORAMIENTO HIPOTECARIO						
2021 932 22708	SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD					-5.849,26	-5.849,26
2021 934 35300	INTERESES FRACCIONAMIENTOS Y OTROS					500,00	500,00
2021 934 35301	GASTOS BANCARIOS					741,82	741,82
2021 934 35302	GASTOS BANCARIOS						
2021 941 45001	JUNTA DE ANDALUCIA.CUMPLIMIENTO SENTENCIA SALCOA						
2021 942 46100	A DIPUTACIONES. AYUDA A DOMICILIO					12.971,79	12.971,79
2021 942 46101	A DIPUTACIONES. PFEA					-1.400,00	-1.400,00
2021 942 46102	A DIPUTACIONES. UCL Y OTROS					5.004,79	5.004,79
2021 942 46200	A AYUNTAMIENTOS.SERV. SOCIALES. AYTO LOS GALLARDOS					-3.477,60	-3.477,60
2021 942 46600	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS.CONSORCIO BOMBEROS					4.477,32	4.477,32
2021 943 76100	APORTACION PLANES PROVINCIALES				176.365,38		176.365,38
2021 943 76101	APORTACION IDAE REPOSICION ALUMBRADO P				5.632,02		5.632,02
2021 943 76102	APORTACION IDEA EXTRAORDINARIO PLAN MOVILID. URB						
TOTAL		13.578,50		13.578,50	324.819,00	328.466,19	653.285,19

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO 2021**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
11301	DE NATURALEZA URBANA			11.410,57	11.410,57
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA			596,75	596,75
31200	SERVICIOS EDUCATIVOS			105,00	105,00
32500	TASA DE EXPEDICION DE DOCUMENTOS			14,80	14,80
42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO			18.916,57	18.916,57
46204	De Ayuntamientos			2.326,57	2.326,57
TOTAL				33.370,26	33.370,26

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
11200	DE NATURALEZA RUSTICA	6.839,85		6.839,85
11301	DE NATURALEZA URBANA	728.330,97	11.410,57	716.920,40
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	138.125,35	596,75	137.528,60
11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	21.749,15		21.749,15
13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	20.635,17		20.635,17
29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	36.807,60		36.807,60
29100	IMPUESTO SOBRE GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA Y PESCA).	732,32		732,32
30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA			
30100	TASA POR ALCANTARILLADO			
31000	SERVICIOS FUNERARIOS	7.486,00		7.486,00
31100	TASAS LICENCIAS AUTOTAXI	60,00		60,00
31200	SERVICIOS EDUCATIVOS	1.706,25	105,00	1.601,25
31300	SERVICIOS DEPORTIVOS.			
32100	LICENCIAS URBANÍSTICAS.	42.692,83		42.692,83
32200	CEDULAS DE HABITABILIDAD Y LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN.	14.986,04		14.986,04
32500	TASA DE EXPEDICION DE DOCUMENTOS	4.429,61	14,80	4.414,81
32600	TASA POR SANEAMIENTO			
32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL			

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 2

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
33001	TASA OCUPACION VIA PUBLICA. MERCADO	2.350,24		2.350,24
33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.	4.035,00		4.035,00
33200	TASA POR UTIL PRIVAT O APROVE ESP POR EMP EXPL DE SER DE SUM	27.891,77		27.891,77
33500	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS.			
33900	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO.			
35000	CONTRIBUCION ESPECIAL APERTURA VIAL			
38900	REINTEGROS DE PRESUPUESTOS CERRADOS			
39120	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN.	130,00		130,00
39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES.			
39211	RECARGO DE APREMIO.	11.902,43		11.902,43
39300	INTERESES DE DEMORA	7.522,81		7.522,81
39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.			
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	5.967,81		5.967,81
42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	700.159,56	18.916,57	681.242,99
42090	MINISTERIO PRESIDENCIA. PACTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	1.680,58		1.680,58
45000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.	469.067,53		469.067,53
45001	SUBVENCIONES JUNTA ANDALUCIA	4.500,00		4.500,00
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES. GUADALINFO			

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 3

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA**EJERCICIO 2021**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
45081	COVID-19 JUNTA ANDALUCIA			
45083	AYUDA A LA CONTRATACION INCLUSION SOCIAL (2017)			
45084	CONTRATACION PERSONAL TECNICO INSERCIION			
45085	SUBV JUNTA ANDALUCIA INICIATIVA AIRE JOVENES			
45086	SUBV JUNTA ANDALUCIA INICIATIVA AIRE 30			
45087	SUBV JUNTA ANDALUCIA INICIATIVA AIRE 45			
45500	OTRAS TRANSFERENCIAS INCONDICIONADAS			
46100	DIPUTACION. GUADALINFO	23.340,22		23.340,22
46101	DIPUTACION. PROGRAMA COOPERA	25.000,00		25.000,00
46102	PROGRAMA CERCA. DIPUTACION	12.000,00		12.000,00
46103	De Diputaciones, Consejos o Cabildos			
46104	PFEA 2020			
46201	SUBVENCION PFEA	20.250,00		20.250,00
46202	DIPUTACION. ESCUELA VERANO, MAYORES Y ENREDATE	3.400,00		3.400,00
46203	SUBVENCION DIPUTACION,ACCIONES IGUALDAD			
46204	De Ayuntamientos	21.768,73	2.326,57	19.442,16
48000	APORTACIONES DE PARTICULARES	4.504,10		4.504,10
48001	APORTACION PARTICULARES FIESTAS			

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 4

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
55000	DE CONCESIONES ADMITIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA	2.951,49		2.951,49
59900	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
60000	VENTA DE SOLARES SIN EDIFICAR			
72000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.			
75000	SUBVENCIONES AFECTADAS A LA AMORTIZACION DE PRESTAMOS			
75080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CCAA			
77000	CONVENIOS URBANISTICOS			
87000	PARA GASTOS GENERALES			
87010	Para gastos con financiación afectada			
91300	PRÉSTAM RECIBIDOS A L/P DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	252.372,49		252.372,49
	TOTAL	2.625.375,90	33.370,26	2.592.005,64

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 08/04/2022

Pág. 1

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DEVOLUCIONES DE INGRESOS**EJERCICIO 2021**

APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
11301	DE NATURALEZA URBANA			11.410,57	11.410,57		11.410,57	
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA			596,75	596,75		596,75	
31200	SERVICIOS EDUCATIVOS			105,00	105,00		105,00	
32500	TASA DE EXPEDICION DE DOCUMENTOS			14,80	14,80		14,80	
42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	18.916,57			18.916,57		18.916,57	
46204	De Ayuntamientos			2.326,57	2.326,57		2.326,57	
TOTAL		18.916,57		14.453,69	33.370,26		33.370,26	

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 1

**EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO 2021

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2000.920.467	TRANSFERENCIAS A CONSORCIOS	15.609,91		15.609,91		3.167,12	12.442,79
2005.150.213	REPARACION Y CONSERV.MAQUINARIAS E	22.380,40		22.380,40		22.380,40	
2009.150.209	GASTOS DIVERSOS	15.599,76		15.599,76		15.599,76	
2009.150.221	SUMINISTROS	42.054,95		42.054,95		42.054,95	
2009.150.227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.900,00		2.900,00			2.900,00
2010.1532.21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	391,43		391,43		391,43	
2011.150.21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	22.259,68		22.259,68		22.259,68	
2012.150.22101	AGUA.	395,09		395,09		395,09	
2013.150.22101	AGUA.	26.706,09		26.706,09		26.706,09	
2013.340.62202	PISTAS DEPORTIVAS	1.062,50		1.062,50			1.062,50
2013.942.46603	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN	1.819,74		1.819,74		1.819,74	
2014.150.22101	AGUA.	72.770,72		72.770,72		55.479,56	17.291,16
2014.942.46602	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN	2.737,86		2.737,86		2.737,86	
2015.150.22101	AGUA.	92.659,25		92.659,25			92.659,25
2015.340.22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	931,58		931,58			931,58
2015.942.46602	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN	3.650,48		3.650,48		2.933,02	717,46

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 2

**EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO 2021

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2016.011.30000	INTERESES	58.132,10		58.132,10			58.132,10
2016.150.22101	AGUA.	139.929,80		139.929,80		66.727,20	73.202,60
2016.942.46602	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN	4.563,10		4.563,10			4.563,10
2017.150.22101	AGUA.	96.305,41		96.305,41			96.305,41
2017.920.22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	727,55		727,55			727,55
2017.942.46102	A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES.UCL	1.420,00		1.420,00			1.420,00
2017.942.46200	A AYUNTAMIENTOS.SERV. SOCIALES. AYTO LOS	2.587,26		2.587,26			2.587,26
2017.942.46602	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN	2.781,63		2.781,63			2.781,63
2019.942.46600	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN	1.731,89		1.731,89			1.731,89
2020.130.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	3.778,00		3.778,00		3.778,00	
2020.130.22620	GASTOS DIVERSOS.PROTECCION CIVIL	671,16		671,16		671,16	
2020.150.21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO. VIVIENDA Y	1.326,48		1.326,48		1.326,48	
2020.150.21001	SERV. LIMPIEZA VIARIA, INFRAEST. Y EDIF.	39.638,27		39.638,27		39.638,27	
2020.150.21202	PFEA 2020	1.638,75		1.638,75		1.638,75	
2020.150.22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	4.366,77		4.366,77		4.366,77	
2020.150.22111	SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA Y UTILLAJE	770,47		770,47		770,47	

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 3

**EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO 2021

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2020.161.22101	AGUA	1.436,63		1.436,63		1.436,63	
2020.161.22709	ANALITICA	200,86		200,86		200,86	
2020.165.21000	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO. ALUMBRADO	1.742,40		1.742,40		1.742,40	
2020.165.22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	4.112,09		4.112,09		4.112,09	
2020.241.16001	SEGURIDAD SOCIAL INICIATIVA AIRE JOVENES	407,06		407,06		407,06	
2020.241.16003	SEGURIDAD SOCIAL INICIATIVA AIRE 45	481,08		481,08		481,08	
2020.330.22609	ACTIVIDADES CULTURALES	11.034,30		11.034,30		11.034,30	
2020.330.22707	BANDA MUNICIPAL	1.482,35		1.482,35		1.482,35	
2020.338.22610	FESTEJOS Y FERIAS	3.213,76		3.213,76		3.213,76	
2020.912.23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	237,98		237,98		237,98	
2020.912.23300	ORGANOS COLEGIADOS. PLENOS Y JUNTAS DE	100,00		100,00		100,00	
2020.920.16000	SEGURIDAD SOCIAL.	15.639,58		15.639,58		15.639,58	
2020.920.16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	1.061,97		1.061,97		1.061,97	
2020.920.20600	ARRENDAMIENTOS SERVICIO INFORMACION	247,22		247,22		247,22	
2020.920.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.064,49		2.064,49		2.064,49	
2020.920.22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	191,43		191,43		191,43	

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 4

**EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO 2021

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2020.920.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	560,00		560,00		560,00	
2020.920.22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	30,00		30,00		30,00	
2020.920.22400	PRIMA DE SEGUROS	735,69		735,69		735,69	
2020.920.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. GESTORIA	897,82		897,82		897,82	
2020.920.62601	EQUIPOS INFORMATICOS	7.238,09		7.238,09		7.238,09	
2020.942.46101	A DIPUTACIONES. PFEA	5.920,00		5.920,00		5.920,00	
2020.942.46102	A DIPUTACIONES. UCL Y OTROS	400,00		400,00			400,00
2020.942.46200	A AYUNTAMIENTOS.SERV. SOCIALES. AYTO LOS	6.045,60		6.045,60		6.045,60	
2020.942.46600	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN	20.727,66		20.727,66		19.864,00	863,66
		770.506,14		770.506,14		399.786,20	370.719,94

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 1

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2000.78000	APORTACIONES DE PARTICULARES	105.177,12					105.177,12
2004.11200	I.B.I. RUSTICA 2004	260,83					260,83
2004.11301	I.B.I. URBANA	19.362,58			909,23		18.453,35
2004.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	7.033,38				75,54	6.957,84
2004.13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES EMPRESARIALES	6.381,44				368,38	6.013,06
2004.29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES Y OBRAS	3.786,75					3.786,75
2004.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA.	5.049,33				334,62	4.714,71
2004.30100	TASA ALCANTARILLADO AÑO 2004.	1.140,21				92,31	1.047,90
2004.31003	TASA RECOGIDA DE BASURA	721,93				37,26	684,67
2004.32100	TASA LICENCIAS URBANISTICAS	946,69					946,69
2005.11200	CUOTA FIJA C.RUSTICA	210,81					210,81
2005.11301	CUOTA FIJA CONTRIBUCION URBANA	13.498,90			266,11		13.232,79
2005.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION MECANICA	3.709,00			41,00	86,00	3.582,00
2005.13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES EMPRESARIALES	823,64					823,64
2005.30000	T. ABASTECIMIENTO DE AGUA	4.373,67			10,69	237,90	4.125,08
2005.30100	T. ALCANTARILLADO	463,59				57,05	406,54

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 2

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2006.11301	DE NATURALEZA URBANA	14.185,03			132,27		14.052,76
2006.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	4.722,00			123,00	127,00	4.472,00
2006.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	878,99					878,99
2006.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	7.798,37			14,57	173,11	7.610,69
2006.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	749,76				67,98	681,78
2006.39100	MULTAS	330,63				90,15	240,48
2007.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	75,79					75,79
2007.11301	DE NATURALEZA URBANA	13.331,32			26,14	118,10	13.187,08
2007.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	7.873,00			224,00	213,00	7.436,00
2007.11600	IIVTNU(PLUSVALIAS)	302,67					302,67
2007.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	472,62					472,62
2007.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	11.085,55			14,32	85,72	10.985,51
2007.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	902,85				31,71	871,14
2007.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	20,00					20,00
2007.39100	MULTAS	408,68			90,15	150,25	168,28
2008.11301	DE NATURALEZA URBANA	20.445,36			156,22	120,87	20.168,27
2008.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	11.537,00			362,00	549,00	10.626,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 3

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2008.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	1.749,11					1.749,11
2008.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1.407,67					1.407,67
2008.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	16.754,55			152,46	57,14	16.544,95
2008.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	1.336,36			48,10	37,44	1.250,82
2008.39100	MULTAS	348,58				18,03	330,55
2009.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	39,33					39,33
2009.11301	DE NATURALEZA URBANA	24.404,49			26,66	123,29	24.254,54
2009.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	15.788,00			561,00	572,00	14.655,00
2009.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	331,10					331,10
2009.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1.181,69					1.181,69
2009.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	9.409,44			268,09	221,97	8.919,38
2009.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	1.335,11			99,30	39,72	1.196,09
2009.31204	TASA POR SANEAMIENTO	737,57			30,87	23,94	682,76
2009.39100	MULTAS	228,28			90,15	60,00	78,13
2010.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	94,37					94,37
2010.11301	DE NATURALEZA URBANA	124.272,48			26,93	1.002,97	123.242,58
2010.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	19.382,00			626,00	686,00	18.070,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 4

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2010.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	14.763,87				11,82	14.752,05
2010.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1.846,61					1.846,61
2010.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	11.363,69			395,35	200,30	10.768,04
2010.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	1.630,41			115,77	37,36	1.477,28
2010.31204	TASA SANEAMIENTO	861,27			25,04	17,81	818,42
2010.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	546,00					546,00
2010.39100	MULTAS	258,28			60,10		198,18
2011.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	27,13					27,13
2011.11301	DE NATURALEZA URBANA	82.235,94			8.512,11	1.095,78	72.628,05
2011.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	22.834,00			808,00	1.242,00	20.784,00
2011.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	2.664,94					2.664,94
2011.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	9.235,35			509,25	150,65	8.575,45
2011.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	1.899,50			150,50	42,00	1.707,00
2011.31204	TASA SANEAMIENTO	864,40			18,40	20,90	825,10
2011.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	120,00			60,00	60,00	
2012.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	130,55					130,55

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 5

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2012.11301	DE NATURALEZA URBANA	88.603,82			4.556,33	884,74	83.162,75
2012.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	23.696,00			853,00	848,00	21.995,00
2012.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	1.306,59					1.306,59
2012.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1.654,28					1.654,28
2012.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	13.527,06			612,54	308,98	12.605,54
2012.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	2.219,05			202,30	76,25	1.940,50
2012.31204	TASA SANEAMIENTO	1.351,54			55,18	45,65	1.250,71
2012.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	1.668,00			222,00	60,00	1.386,00
2013.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	195,08					195,08
2013.11301	DE NATURALEZA URBANA	101.815,99			4.230,72	1.903,69	95.681,58
2013.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	24.376,00			939,00	839,00	22.598,00
2013.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	7.283,89					7.283,89
2013.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	2.673,29					2.673,29
2013.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	23.928,79			1.830,49	391,27	21.707,03
2013.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	2.563,35			220,80	44,85	2.297,70
2013.31204	TASA SANEAMIENTO	3.016,71			251,16	79,57	2.685,98

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 6

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2013.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	1.718,00			792,00		926,00
2014.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	450,89				24,26	426,63
2014.11301	DE NATURALEZA URBANA	159.747,23			2.357,58	3.041,62	154.348,03
2014.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	27.179,00			706,00	924,00	25.549,00
2014.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	3.667,11				106,01	3.561,10
2014.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	2.276,12					2.276,12
2014.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	27.542,25			1.310,36	1.321,25	24.910,64
2014.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	2.842,80			248,40	151,80	2.442,60
2014.32600	TASA POR SANEAMIENTO	3.309,22			103,49	190,90	3.014,83
2014.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	1.836,00			792,00		1.044,00
2014.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.	360,00					360,00
2015.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	269,04				24,26	244,78
2015.11301	DE NATURALEZA URBANA	450.378,61			6.400,17	6.513,49	437.464,95
2015.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	27.097,58			747,00	693,00	25.657,58
2015.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	421,83				221,93	199,90

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 7

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2015.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA	28.068,87			1.886,61	1.090,59	25.091,67
2015.30100	TASA POR ALCANTARILLADO	3.163,65			269,10	131,10	2.763,45
2015.32600	TASA POR SANEAMIENTO	3.507,33			139,56	156,66	3.211,11
2015.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	876,00					876,00
2015.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.	160,00					160,00
2015.48000	APORTACIONES DE PARTICULARES	170,45					170,45
2016.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	814,37			0,53	64,77	749,07
2016.11301	DE NATURALEZA URBANA	296.721,66			6.395,90	13.297,75	277.028,01
2016.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	28.671,00			711,00	1.168,00	26.792,00
2016.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	29.254,61				213,89	29.040,72
2016.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.	280,00				40,00	240,00
2016.39900	IMPREVISTOS	46,56					46,56
2017.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	1.118,60			0,53	42,48	1.075,59
2017.11301	DE NATURALEZA URBANA	246.922,54			6.965,77	6.596,54	233.360,23
2017.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	31.192,00			802,00	1.387,00	29.003,00
2017.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	25.601,44				157,94	25.443,50

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 8

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2017.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1.268,48					1.268,48
2017.29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	1.227,61					1.227,61
2017.32100	LICENCIAS URBANÍSTICAS.	185,49					185,49
2017.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	42,00					42,00
2017.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.	840,00				202,00	638,00
2017.46202	DIPUTACION. ESCUELA VERANO, MAYORES Y ENREDATE	975,00					975,00
2017.55000	DE CONCESIONES ADMITIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA	3.030,00					3.030,00
2018.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	1.656,76			0,24	118,72	1.537,80
2018.11301	DE NATURALEZA URBANA	287.535,76			7.114,52	74.444,00	205.977,24
2018.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	34.230,00			711,00	2.655,00	30.864,00
2018.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	19.615,84				470,57	19.145,27
2018.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1.546,00				358,17	1.187,83
2018.31000	SERVICIOS FUNERARIOS	1.200,00				350,00	850,00
2018.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	4.813,00			162,00	486,00	4.165,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 9

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2018.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.	640,00				40,00	600,00
2018.46201	SUBVENCION PFEA	1.940,62					1.940,62
2019.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	1.663,20			0,24	269,33	1.393,63
2019.11301	DE NATURALEZA URBANA	585.644,08			2.496,54	181.398,57	401.748,97
2019.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	39.925,00			711,00	5.322,00	33.892,00
2019.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	16.183,94				5.065,32	11.118,62
2019.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1.074,10				246,33	827,77
2019.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL	2.820,00				1.440,00	1.380,00
2019.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.	1.216,00				120,00	1.096,00
2019.46100	DIPUTACION. GUADALINFO	1.838,25			45,12	1.793,13	
2020.11200	DE NATURALEZA RUSTICA	2.346,76			0,22	784,07	1.562,47
2020.11301	DE NATURALEZA URBANA	657.046,40			7.736,59	189.204,10	460.105,71
2020.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	61.378,00			756,00	22.021,00	38.601,00
2020.11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS NAT.UR	40.644,62				23.427,69	17.216,93
2020.13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	3.058,54				2.573,35	485,19
2020.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.	800,00				200,00	600,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 10

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2020.45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES. GUADALINFO	2.205,90					2.205,90
2020.46100	DIPUTACION. GUADALINFO	1.838,25			159,00	1.679,25	
2020.46104	PFEA 2020	13.320,00				10.822,51	2.497,49
	TOTAL	4.137.435,36			79.447,77	577.269,42	3.480.718,17

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
2004.11301	I.B.I. URBANA				909,23	909,23
2005.11301	CUOTA FIJA CONTRIBUCION URBANA				266,11	266,11
2005.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION MECANICA				41,00	41,00
2005.30000	T. ABASTECIMIENTO DE AGUA				10,69	10,69
2006.11301	DE NATURALEZA URBANA				132,27	132,27
2006.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				123,00	123,00
2006.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				14,57	14,57
2007.11301	DE NATURALEZA URBANA				26,14	26,14
2007.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				224,00	224,00
2007.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				14,32	14,32
2007.39100	MULTAS				90,15	90,15
2008.11301	DE NATURALEZA URBANA				156,22	156,22
2008.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				362,00	362,00
2008.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				152,46	152,46
2008.30100	TASA POR ALCANTARILLADO				48,10	48,10
2009.11301	DE NATURALEZA URBANA				26,66	26,66
2009.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				561,00	561,00
2009.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				268,09	268,09
2009.30100	TASA POR ALCANTARILLADO				99,30	99,30
2009.31204	TASA POR SANEAMIENTO				30,87	30,87

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
2009.39100	MULTAS				90,15	90,15
2010.11301	DE NATURALEZA URBANA				26,93	26,93
2010.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				626,00	626,00
2010.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				395,35	395,35
2010.30100	TASA POR ALCANTARILLADO				115,77	115,77
2010.31204	TASA SANEAMIENTO				25,04	25,04
2010.39100	MULTAS				60,10	60,10
2011.11301	DE NATURALEZA URBANA				8.512,11	8.512,11
2011.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				808,00	808,00
2011.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				509,25	509,25
2011.30100	TASA POR ALCANTARILLADO				150,50	150,50
2011.31204	TASA SANEAMIENTO				18,40	18,40
2011.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL				60,00	60,00
2012.11301	DE NATURALEZA URBANA				4.556,33	4.556,33
2012.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				853,00	853,00
2012.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				612,54	612,54
2012.30100	TASA POR ALCANTARILLADO				202,30	202,30
2012.31204	TASA SANEAMIENTO				55,18	55,18
2012.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL				222,00	222,00
2013.11301	DE NATURALEZA URBANA				4.230,72	4.230,72

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE TURRE (P0409300A) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?ic=uvlfireqPofZa6sZ8ZfipOeg4Lxp3R4FG MARIA ISABEL LOPEZ ALIAS (Firma) actuado como ALCALDESA en fecha 11/04/2022 14:52:24 y CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuado como SECRETARIA en fecha 11/04/2022 12:06:05

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
2013.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				939,00	939,00
2013.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				1.830,49	1.830,49
2013.30100	TASA POR ALCANTARILLADO				220,80	220,80
2013.31204	TASA SANEAMIENTO				251,16	251,16
2013.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL				792,00	792,00
2014.11301	DE NATURALEZA URBANA				2.357,58	2.357,58
2014.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				706,00	706,00
2014.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				1.310,36	1.310,36
2014.30100	TASA POR ALCANTARILLADO				248,40	248,40
2014.32600	TASA POR SANEAMIENTO				103,49	103,49
2014.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL				792,00	792,00
2015.11301	DE NATURALEZA URBANA				6.400,17	6.400,17
2015.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				747,00	747,00
2015.30000	TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA				1.886,61	1.886,61
2015.30100	TASA POR ALCANTARILLADO				269,10	269,10
2015.32600	TASA POR SANEAMIENTO				139,56	139,56
2016.11200	DE NATURALEZA RUSTICA				0,53	0,53
2016.11301	DE NATURALEZA URBANA				6.395,90	6.395,90
2016.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				711,00	711,00
2017.11200	DE NATURALEZA RUSTICA				0,53	0,53

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
2017.11301	DE NATURALEZA URBANA				6.965,77	6.965,77
2017.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				802,00	802,00
2018.11200	DE NATURALEZA RUSTICA				0,24	0,24
2018.11301	DE NATURALEZA URBANA				7.114,52	7.114,52
2018.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				711,00	711,00
2018.33001	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA Y APROVECH.SUELO, SUBS.Y VUEL				162,00	162,00
2019.11200	DE NATURALEZA RUSTICA				0,24	0,24
2019.11301	DE NATURALEZA URBANA				2.496,54	2.496,54
2019.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				711,00	711,00
2019.46100	DIPUTACION. GUADALINFO				45,12	45,12
2020.11200	DE NATURALEZA RUSTICA				0,22	0,22
2020.11301	DE NATURALEZA URBANA				7.736,59	7.736,59
2020.11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA				756,00	756,00
2020.46100	DIPUTACION. GUADALINFO				159,00	159,00
	TOTAL				79.447,77	79.447,77

EJERCICIOS CERRADOS

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 1

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

			EJERCICIO	2021
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
- a) Operaciones corrientes	-79.447,77		-79.447,77	
- b) Operaciones de capital				
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-79.447,77		-79.447,77	
- c) Activos financieros				
- d) Pasivos financieros				
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)				
TOTAL (1+2)	-79.447,77		-79.447,77	

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 1

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2021

Cuentas	Componentes	Importes Año		Importes Año Anterior	
57,556	1. Fondos líquidos		1.200.123,02		651.243,75
	2. Derechos pendientes de cobro		4.063.330,74		4.137.435,36
430	+ del Presupuesto corriente	582.612,57		782.638,47	
431	+ de Presupuestos cerrados	3.480.718,17		3.354.796,89	
257,258,270,275,440,442,4 49,456,470,471,472,537,53 8,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias				
	3. Obligaciones pendientes de pago		1.012.534,42		1.278.605,11
400	+ del Presupuesto corriente	169.849,68		138.397,96	
401	+ de Presupuestos cerrados	370.719,94		632.108,18	
165,166,180,185,410,414,4 19,453,456,475,476,477,50 2,515,516,521,550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	471.964,80		508.098,97	
	4. Partidas pendientes de aplicación		212.486,45		212.486,45
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	77.082,16		77.082,16	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	289.568,61		289.568,61	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		4.463.405,79		3.722.560,45
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961, 5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		2.458.999,22		2.228.463,01
	III. Exceso de financiación afectada		42.558,23		83.435,73
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.961.848,34		1.410.661,71

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención: 11/04/2022

Pág. 1

Acreedores por operaciones devengadas.

EJERCICIO

2021

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
6200	9.894,90	Servicios exteriores.Gastos en investigación y desarrollo.
6210	592,20	Servicios exteriores.Arrendamientos y cánones.
6220	151.280,16	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación.
6250	749,37	Servicios exteriores.Primas de seguros.
6280	43.361,34	Servicios exteriores.Suministros.
6290	8.658,37	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.
TOTAL	214.536,34	

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 1

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO 2021

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
1.200.123,02	1.228.929,38	0,98

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
4.063.330,74	1.200.123,02	1.228.929,38	4,28

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
3.094.023,15	1.228.929,38	2,52

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
1.228.929,38	8.934.714,25	2300	4.418,98

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
1.228.929,38	8.934.714,25	910.173,41	0,92

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
1.228.929,38	8.934.714,25	0,14

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
8.934.714,25	662.885,67	1.228.929,38	15,33

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
5.905.848,97	430.102,18	13,73

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
352.968.089,37	562.974,53	626,97

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
2.921.737,05	0,55	0,45	0,00	0,00

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
2.216.115,12	0,48	0,09	0,00	0,43

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
2.216.115,12	2.921.737,05	0,76

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 1

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2021

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,78	2.416.059,09	3.082.922,78

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,93	2.246.209,41	2.416.059,09

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / N° DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	N° DE HABITANTES
1.050,46	2.416.059,09	2.300

INVERSION POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / N° DE HABITANTES		
INVERSION POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	N° DE HABITANTES
75,99	174.776,97	2.300

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,07	174.776,97	2.416.059,09

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,93	3.174.618,21	3.403.300,56

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,82	2.592.005,64	3.174.618,21

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,88	2.787.506,19	3.174.618,21

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,50	1.602.540,55	3.174.618,21

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / N° DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	N° DE HABITANTES
347,02	798.148,64	2.300

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,52	399.786,20	770.506,14

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,14	577.269,42	4.137.435,36

Ayuntamiento de Turre

Fecha Obtención 11/04/2022

Pág. 1

ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

EJERCICIO: 2021

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6)=(1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDOS (8)=(6-7)
18260274101826027610200041		146.674,42	146.569,54			104,88	759,53	-654,65
04-21035600110030032280		146.311,36	146.311,36					
05-30580034402732000049		87.165,28	87.144,56			20,72	6.772,04	-6.751,32
20-00491126882610055467		350.000,00	68.360,08			281.639,92	381.679,75	-100.039,83
25-21008986980200031542		1.201,44	1.201,44					
43-21035890220030004899							2.845,00	-2.845,00
46-21035890290030007994		363,84	363,84					
55-30580034412732000070		1.337.644,43	1.296.617,86			41.026,57	229.844,64	-188.818,07
60-21008986950200039304		838,70	838,70					
70-21035890210030007663		335,00				335,00	1.180,00	-845,00
78-21008986970200031316		754,58	752,52			2,06	2,06	
83-21035890260030002043		1.698.345,91	1.540.081,47			158.264,44	446.992,41	-288.727,97
86-21035600140030032306		106.061,13	106.061,13					
87-21035890210460000015		1.602.882,90	1.611.956,86			-9.073,96	41.605,73	-50.679,69
94-30580034442732000094		76.559,64				76.559,64	88.441,86	-11.882,22
TOTAL		5.555.138,63	5.006.259,36			548.879,27	1.200.123,02	-651.243,75

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 11/04/2022 9:20:39

Pag. 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
0000	Cuentas de control presupuestario. Presupuesto ejercicio corriente.			3.082.922,78	3.403.300,56		320.377,78
0010	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.			2.720.041,48	2.720.041,48		
0021	Presupuesto de gastos: modificaciones de crédito. Suplementos de crédito.			183.072,83	183.072,83		
0024	Presupuesto de gastos: modificaciones de crédito. Incorporaciones de remanentes de crédito.			83.435,73	83.435,73		
0025	Presupuesto de gastos: modificaciones de crédito. Créditos generados por ingresos.			96.372,74	96.372,74		
0030	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos disponibles.			2.690.980,08	3.082.922,78		391.942,70
0031	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos retenidos para gastar.			325.431,46	386.989,69		61.558,23
0040	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.			2.429.637,59	2.629.421,85		199.784,26
0050	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.				2.429.637,59		2.429.637,59
0060	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.			3.040.419,26	3.040.419,26		
0070	Presupuesto de ingresos: modificación de previsiones.			362.881,30	362.881,30		
0080	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.			3.403.300,56		3.403.300,56	
1000	Patrimonio.		3.445.238,25	18.916,57	220.507,35		3.646.829,03
1200	Resultados de ejercicios anteriores.	3.711.992,16		-76,67	503.738,35	3.208.177,14	
1290	Resultado del ejercicio.		503.738,35	503.738,35			
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito.		8.902.849,11	220.507,35	252.372,49		8.934.714,25
2010	Inmovilizaciones intangibles. Inversión en desarrollo.	5.150,34				5.150,34	

Ayuntamiento de Turre

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

Fecha Obtención 11/04/2022 9:20:39

Pag. 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2090	Inmovilizaciones intangibles. Otro inmovilizado intangible.	10.177,67				10.177,67	
2100	Inmovilizaciones materiales.Terrenos y bienes naturales.		932.564,02				932.564,02
2110	Inmovilizaciones materiales.Construcciones.	2.665.986,94				2.665.986,94	
2120	Inmovilizaciones materiales.Infraestructuras.	7.465,70		89.576,83		97.042,53	
2140	Inmovilizaciones materiales.Maquinaria y utillaje.	251.665,14				251.665,14	
2150	Inmovilizaciones materiales.Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	747.575,23				747.575,23	
2160	Inmovilizaciones materiales.Mobiliario.	275.249,45		26.733,99		301.983,44	
2170	Inmovilizaciones materiales.Equipos para procesos de información.	181.594,76		15.277,96		196.872,72	
2180	Inmovilizaciones materiales.Elementos de transporte.	192.148,71				192.148,71	
2190	Inmovilizaciones materiales.Otro inmovilizado material.	527.471,41		10.185,59		537.657,00	
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado material.	2.746.202,07				2.746.202,07	
2320	Infraestructuras en curso.	1.126.841,12				1.126.841,12	
2330	Bienes del patrimonio histórico en curso.	33.055,00				33.055,00	
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			1.802.345,18	1.969.054,04		166.708,86
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			443.864,23	447.005,05		3.140,82
4010	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.		704.073,45	392.548,11			311.525,34
4013	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.		66.432,69	7.238,09			59.194,60

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 11/04/2022 9:20:39

Pag. 3

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
41310	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Operación de Gestión		46.999,70	46.923,03	214.459,67		214.536,34
4140	Entes Públicos acreedores por recaudación de recursos.		29.347,03		635,75		29.982,78
4180	Acreedores no presupuestarios. Operaciones de gestión.		18.916,57	33.370,26	14.453,69		
4190	Acreedores no presupuestarios. Otros acreedores no presupuestarios.	60.695,65				60.695,65	
4300	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente. Operaciones de gestión.			2.955.615,98	2.373.003,41	582.612,57	
4301	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente. Otras cuentas a cobrar.			252.372,49	252.372,49		
4310	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados. Operaciones de gestión.	4.137.435,36			577.269,42	3.560.165,94	
4339	Derechos anulados de presupuesto corriente. Por devolución de ingresos.				33.370,26		33.370,26
4370	Deudores presupuestarios. Devolución de ingresos.			33.370,26		33.370,26	
43910	Derechos cancelados de presupuestos cerrados. Operaciones de gestión.				79.447,77		79.447,77
4750	Hacienda Pública, acreedor por IVA.				166,95		166,95
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.		57.952,74	119.618,89	100.695,72		39.029,57
4760	Seguridad Social.		11.580,75	47.855,01	39.933,87		3.659,61
4770	IVA repercutido.		27.971,31	28.591,12	619,81		
4900	Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión.		2.228.463,01	2.228.463,01	2.458.999,22		2.458.999,22
5000	Obligaciones y bonos a coste amortizado.	108.624,36				108.624,36	

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 11/04/2022 9:20:39

Pag. 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5020	Empréstitos por Operaciones de Tesorería a coste amortizado.	4.432,32				4.432,32	
5200	Por préstamos recibidos y otros conceptos.Deudas a corto plazo con entidades de crédito.		220.507,25	220.507,25			
5210	Por préstamos recibidos y otros conceptos.Deudas por Operaciones de Tesorería.		130.216,68				130.216,68
5290	Por préstamos recibidos y otros conceptos.Otras deudas a corto plazo.		18.916,57		18.916,57		37.833,14
5540	Cobros pendientes de aplicación.		77.082,16				77.082,16
5550	Pagos pendientes de aplicación.	289.568,61				289.568,61	
5560	Movimientos internos de tesorería.			2.217.528,99	2.217.528,99		
5570	Formalización.			18.916,57	18.916,57		
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos recibidos a corto plazo.		311.726,11	132.628,36	150.507,11		329.604,86
5700	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja operativa.			440,11	440,11		
5710	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.	651.243,75		5.555.138,63	5.006.259,36	1.200.123,02	
6200	Servicios exteriores.Gastos en investigación y desarrollo.			48.529,42		48.529,42	
6210	Servicios exteriores.Arrendamientos y cánones.			1.622,12		1.622,12	
6220	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación.			589.439,38		589.439,38	
6230	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes.			45.923,98		45.923,98	
6250	Servicios exteriores.Primas de seguros.			21.781,73		21.781,73	
6280	Servicios exteriores.Suministros.			114.891,44		114.891,44	

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 11/04/2022 9:20:39

Pag. 5

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6290	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.			133.795,02		133.795,02	
6400	Gastos de personal y prestaciones sociales.Sueldos y salarios.			862.223,32		862.223,32	
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.			204.462,64		204.462,64	
6501	Transferencias. Al resto de entidades.			113.998,30		113.998,30	
6510	Subvenciones. A la entidad o entidades propietarias.			79.447,77		79.447,77	
6620	Intereses de deudas.			84.723,43		84.723,43	
6780	Gastos excepcionales.			166,95		166,95	
6983	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades.			2.458.999,22		2.458.999,22	
7240	Impuesto sobre bienes inmuebles.			11.410,57	1.217.450,13		1.206.039,56
7250	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.			596,75	198.109,35		197.512,60
7260	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.				24.711,00		24.711,00
7270	Impuesto sobre actividades económicas.				22.841,53		22.841,53
7330	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.				36.807,60		36.807,60
7350	Impuesto municipal sobre gastos suntuarios.				732,32		732,32
7400	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades.			119,80	71.360,73		71.240,93
7420	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.				42.655,01		42.655,01
7501	Transferencias.Del resto de entidades.			2.326,57	1.312.473,77		1.310.147,20

Ayuntamiento de Turre

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

Fecha Obtención 11/04/2022 9:20:39

Pag. 6

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
7690	Otros ingresos financieros.				19.425,24		19.425,24
7760	Ingresos por arrendamientos.				2.951,49		2.951,49
7770	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Otros ingresos.				6.097,81		6.097,81
7780	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Ingresos excepcionales.			-33.931,24	27.969,70		61.900,94
7983	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades.				2.228.463,01		2.228.463,01